

PLAN DE ACTUACIÓN 2015



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.....	6
EJES DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES 2015.....	7
Eje 1: Fomento de la cultura científica y de la innovación.....	7
Eje 2: Incremento de la participación social a favor de la ciencia.....	13
Eje 3: Análisis métrico y seguimiento de la ciencia e innovación	15
Eje 4: Servicios de apoyo al Sistema Español de I+D+I.....	16
Eje 5: Apoyo a la internacionalización de la ciencia española	19
PRESUPUESTO 2015	21
ANEXO 1. ÍNDICE FICHAS DE ACTIVIDAD.....	35
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT.....	126
ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FECYT.....	128

INTRODUCCIÓN

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) es una fundación pública estatal dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación cuya misión es impulsar la ciencia e innovación, promoviendo su integración y acercamiento a la sociedad, apoyando en el ámbito de sus funciones las necesidades de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La fundación fue creada en 2001 y desde entonces ha consolidado su actuación en dos grandes Áreas de actividad: por una parte la divulgación de la ciencia y muy especialmente la divulgación de la investigación española; por otra, el apoyo al Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación mediante la colaboración directa con la Secretaría de Estado de I+D+I (SEIDI) y servicios dirigidos a la comunidad investigadora.

En el área de la comunicación de la ciencia, 2015 supondrá una oportunidad para escalar la actividad divulgadora que venía realizando la fundación gracias a las sinergias que se generarán al compartir el mismo espacio con el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología en su nueva sede en Alcobendas. La fundación, consolidada como el principal impulsor nacional y organismo vertebrador de la difusión de la ciencia en España, en línea con el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016, tiene como objetivo primordial en 2015 seguir trabajando para acercar la ciencia a todos los ciudadanos. Para ello buscará formatos innovadores, utilizará la multiplataforma como medio de divulgación de todas sus actividades y propiciará colaboraciones nuevas que sirvan para crear acciones de impacto que despierten el interés y la curiosidad de un público no especializado.

Asimismo, a través de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, --la convocatoria pública más importante en materia de divulgación-- y las redes de Unidades de Cultura Científica y Museos de ciencia, coordinadas por FECYT, se dará continuidad a las propuestas de comunicación y divulgación científica emanadas de centros de investigación, museos, ayuntamientos u otras instituciones, fomentando la capilaridad por todo el territorio español.

La estrategia de comunicación de la ciencia también incluye un uso intensivo de las redes sociales y una apuesta por la producción audiovisual. La nueva web de FECYT, que ha visto la luz en el primer trimestre de 2015, constituye el canal central de la fundación para viralizar y distribuir de manera eficaz sus contenidos. En lo que se refiere a la producción audiovisual, se trata de un formato clave



para llegar a una sociedad cada vez más acostumbrada al lenguaje visual, sobre todo el público más joven. Por este motivo continuará apostando por su canal en YouTube, pero también estrechando la fructífera colaboración que mantiene con RTVE y que permite que FECYT llegue a un público más amplio.

Entre las actividades más destacadas de la fundación en materia de divulgación de la ciencia destaca el concurso internacional de monólogos científicos FAMELAB, cuya tercera edición se celebrará en 2015. Con un formato innovador, este concurso invita a los científicos a compartir sus investigaciones de manera fácil y entretenida, y ha supuesto un gran éxito entre el público no especializado. Otro proyecto relevante es la agencia de noticias SINC que en 2014 recibió el Premio Prismas a la mejor web de divulgación científica, lo que supone un acicate para reforzar su labor periodística de difusión de la ciencia.

Por otra parte, en 2015 FECYT seguirá dedicando especial atención en las actividades dirigidas al fomento de las vocaciones científicas, como Campus científicos de verano, los campamentos urbanos para niños de Educación Primaria durante los meses de verano o el Finde Científico, la feria de la ciencia dirigida a estudiantes y colegios. Como novedad, FECYT intensificará su relación con la recién creada Comunidad de “Campuseros”, jóvenes que han participado en diferentes ediciones del programa Campus científicos de verano y que mantienen un interés por la ciencia.

FECYT continuará en 2015 con el desarrollo de los programas y actividades orientados a incrementar la participación social a favor de la I+D+I española. El objetivo no es solo conseguir fondos del sector privado (fundaciones, empresas y ciudadanos) que puedan sumarse a los fondos del sector público para financiar la ciencia española, sino también la socialización de la ciencia mediante la apertura y acercamiento de los centros de investigación a la sociedad, algo necesario para generar confianza y lograr mejores resultados en la captación de fondos. En esta estrategia juega un papel fundamental la plataforma de *crowdfunding* Precipita, puesta en marcha en octubre de 2014. Los primeros resultados han sido muy satisfactorios: el 50% los proyectos publicados han conseguido su objetivo de financiación, recaudando 128.000 euros, gracias a las 1.400 donaciones recibidas de los ciudadanos. Los Programas *Fundraising* Científico y Fundaciones por la Ciencia son igualmente fundamentales para la consecución de los objetivos planteados en esta área.

En lo que se refiere a la otra gran área de actividad de FECYT, desde la Oficina Técnica se continuarán desarrollando actuaciones de apoyo al Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación, por una



parte colaborando de manera estrecha con la Secretaría de Estado de I+D+I en el seguimiento de las políticas públicas de I+D+i, con especial dedicación al actual Plan Estatal de I+D+I 2013-2016, y, por otra, ofreciendo servicios a la comunidad investigadora. FECYT seguirá proporcionando información actualizada de indicadores y elaborando informes a través del Observatorio Español de I+D+I, ICONO (www.icono.fecyt.es). Otra línea de trabajo es la presencia de la Fundación en proyectos de acceso abierto, como el proyecto europeo OpenAIRE2020, cuya misión principal es elaborar una infraestructura robusta de repositorios de acceso abierto para la comunidad investigadora de Europa. A nivel nacional en 2015 FECYT trabajará para garantizar la calidad y la robustez tecnológica de los repositorios de ciencia abierta.

Entre los servicios a la comunidad investigadora, destaca la gestión del acceso a las principales bases de datos de referencia bibliográfica, así como el Curriculum Vitae Normalizado (CVN). En 2015 se seguirá trabajando para que todas las entidades del sistema usen el CVN y para afianzar CVN como el estándar único de intercambio automatizado de datos curriculares.

Por último, la Oficina Técnica de FECYT realiza una labor muy relevante, al servicio de la Secretaría de Estado de I+D+I, para impulsar la internacionalización de la ciencia española. En esta línea de actuación se sitúa la Oficina Europea, una estructura constituida para facilitar y fomentar la participación de los centros públicos de I+D en proyectos europeos, especialmente en el programa Horizonte 2020. Otra actividad importante en esta línea es la creación de Comunidades de Científicos españoles en el exterior así como la Red de Diplomacia científica, el grupo de agregados científicos de las principales embajadas extranjeras en España.

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

Los **objetivos** de la Fundación son:

- Ser un instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica.
- Fomentar y promocionar la participación social a favor de la I+D+I.
- Analizar y difundir los principales indicadores de la ciencia y la innovación española.
- Apoyar la internacionalización de la ciencia española.
- Apoyar a la SEIDI en la gestión y seguimiento de la I+D+I al servicio de las políticas de ciencia, tecnología e innovación.

Los **principios** generales de la Fundación son:

Racionalización, mediante la coordinación, la especialización inteligente y la contención del gasto. Se procurará la obtención de sinergias mediante la colaboración con entidades públicas y privadas, evitando duplicidades, fomentando mejores prácticas y servicios y estructuras compartidas.

Transparencia, a través de la selección de compromisos de gasto o inversión en concurrencia competitiva y basada en criterios de calidad y coste.

Eficiencia, las actividades serán medidas en función de resultados obtenidos, poniendo en marcha mecanismos de evaluación interna y externa, aplicando en función de su resultado medidas de potenciación o corrección.

EJES DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES 2015

La Fundación organiza su actividad a través de cinco ejes de actuación que incluyen actividades dirigidas a diferentes públicos y de distintas características.

- Fomento de la cultura científica y de la innovación
- Incremento de la participación social a favor de la ciencia
- Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innovación
- Servicios de apoyo al Sistema español de I+D+I
- Apoyo a la internacionalización de la ciencia española

Eje 1: Fomento de la cultura científica y de la innovación

FECYT es el principal agente estatal divulgador de la ciencia y como tal realiza la gestión de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación. Se trata de la única convocatoria de estas características en nuestro país y este año estará dotada con 3.200.000 euros. FECYT también es la entidad que gestiona el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. El MUNCYT comienza el año 2015 con un nuevo reto a raíz de su traslado a una nueva sede en Alcobendas, donde cuenta con mayor espacio expositivo y visibilidad.

Asimismo FECYT continuará poniendo en marcha acciones propias de divulgación de la ciencia tratando de generar un mayor impacto e implicación de los ciudadanos así como una mayor coordinación con las entidades que a nivel territorial impulsan este tipo de acciones.

Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)

La nueva sede de MUNCYT en Alcobendas permite acercar la importante colección con la que cuenta el museo a través de 3.000 metros cuadrados de exposición. Sus piezas históricas constituyen una característica diferencial del MUNCYT frente a otros museos y casas de la ciencia, pero además, el MUNCYT, gestionado por la FECYT, es un instrumento para el fomento de la cultura científica a través de actividades, recorridos guiados, visitas específicas para colegios y familias, actividades de divulgación dirigidas a todos los públicos, el museo quiere invitar, entretener y fomentar el interés en la ciencia, especialmente la ciencia española, empezando por los más jóvenes.



Además, MUNCYT profundizará en sus líneas prioritarias de investigación, de historia de la ciencia y tecnología, conservación del patrimonio científico y técnico así como la divulgación de los científicos, inventores e innovadores españoles de la historia y del presente.

Vocaciones científicas

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología cuenta con un programa de cultura científica dirigido a los jóvenes cuyo objetivo es mejorar el nivel de interés y conocimiento científico. Enseñar no solo los conceptos, sino involucrar a los más pequeños en el proceso de generación de ese conocimiento científico les permite adquirir las herramientas básicas para desenvolverse en la sociedad: aptitudes como la curiosidad y la creatividad, el pensamiento crítico y racional, la actitud abierta y el poder del aprendizaje colaborativo son fundamentales para la sociedad del futuro. A continuación se exponen las actividades que se incluyen en el programa.

1. Actividades para el fomento de las vocaciones científicas

Campus Científicos de Verano

Por sexto año consecutivo, FECYT pondrá en marcha la organización, ejecución y desarrollo del Programa Campus Científicos de Verano (CCV), una iniciativa en la que más de 1.900 jóvenes de Secundaria y Bachiller disfrutan de una experiencia única de contacto real con la labor investigadora que se hace en las universidades españolas. Esta iniciativa es posible gracias a la colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Fundación “la Caixa” que colabora con el proyecto desde 2011. También resulta fundamental la colaboración de las universidades que participan en el proyecto. Los Campus Científicos se desarrollarán a lo largo del mes de julio en 4 turnos de 1 semana de duración cada uno.

Campamentos de verano

Los campamentos de verano se desarrollan durante el periodo estival y están destinados a niños y niñas de 6 a 12 años. El objetivo de esta actividad es acercar la ciencia a los más pequeños a través de juegos, experimentos, talleres y actividades de ocio. Esta actividad permite acercar a los más jóvenes a la ciencia, convirtiéndola en un entorno cercano y propio en el que aprender y divertirse. Esta actividad tendrá lugar en las sedes del MUNCYT en A Coruña y Alcobendas, así como en la sede del Instituto de Salud Carlos III.

Concursos y certámenes dirigidos a jóvenes

Con el objetivo de apoyar el aprendizaje y desarrollo de proyectos innovadores por parte de los jóvenes, FECYT convocará y/o colaborará en los certámenes “La cadena de la innovación” dirigido a estudiantes de Formación Profesional, e “Innovaciencia”, realizado en colaboración con el CSIC.

Talleres y espacios interactivos

Actualmente FECYT dispone de un espacio físico que permite el desarrollo de una nueva oferta de actividades ligadas a las nuevas instalaciones en Alcobendas, Madrid. Estas actividades incluirán talleres de programación y robótica, el Programa “Días sin cole” que ofrece una respuesta de ocio educativo y científico, y una serie de programas interactivos para diferentes edades que tendrán un espacio propio (Nanoespacio, Nanoplanetario, Microespacio, Programa de planetario, y Aulas Taller para la realización de talleres y demostraciones experimentales).

2. Apoyo a la enseñanza de las ciencias

Finde científico

El Finde Científico es una feria científica anual en la que participan centros educativos, museos, centros de investigación y familias. Los alumnos de centros educativos bajo la tutela de sus profesores desarrollan proyectos de divulgación que exponen al público durante todo un fin de semana cumpliendo la máxima de “aprender enseñando”. Después de cinco años de funcionamiento y sin que existan eventos similares en la Comunidad de Madrid, se trabajará en 2015 para dar una mayor visibilidad y presencia entre los ciudadanos de esta Feria de la Ciencia. La feria se celebrará en mayo en 2015 en la nueva sede de Alcobendas de MUNCYT y FECYT lo que impulsará el dar a conocer el nuevo espacio museístico al público general.

Scientix

Durante 2015 se dará continuidad a la segunda fase del proyecto europeo SCIENTIX2 -comunidad de profesores de ciencia en Europa- cuyo fin es facilitar la constante divulgación e intercambio de conocimientos técnicos y ejemplos prácticos en la enseñanza de las ciencias en la Unión Europea. FECYT, punto nacional de contacto en España para este proyecto, asumirá la organización de un congreso a nivel nacional en su sede de Alcobendas, la difusión del proyecto, identificación e inclusión en el portal SCIENTIX de proyectos nacionales y recursos educativos, organización de un



evento on-line (webinar) de formación para docentes, la organización de dos talleres presenciales de formación para el profesorado, entre otras actividades.

Fomento del interés social por la ciencia

El objetivo de esta línea de actuación es despertar el interés de los ciudadanos en la ciencia a través del apoyo, la coordinación y la realización de actividades de comunicación y divulgación para todo tipo de públicos, en colaboración con los diferentes agentes del sistema nacional I+D+I.

1. Convocatoria de ayudas para el fomento de la Cultura Científica y de la Innovación

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología gestiona esta Convocatoria del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 fundamentalmente fomentar e incentivar el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación a los ciudadanos acortando distancias entre el mundo científico y tecnológico y la sociedad en general. En 2015 la dotación económica de la convocatoria será de 3.250.000 euros, a pesar de la minoración de la partida destinada a tal fin.

Se seguirán priorizando formatos que por su actualidad y cercanía a la sociedad se han demostrado como muy eficaces en la consecución de nuestros objetivos, tales como aplicaciones, audiovisuales, videojuegos. También se priorizan materiales educativos y talleres, en línea con el interés de FECYT por fomentar las vocaciones científicas y acercar la ciencia a los más jóvenes.

La financiación de la producción o itinerancia de los mejores proyectos de exposiciones o programas de planetario a través de esta Convocatoria podrá dotar de contenidos a las sedes expositivas del MUNCYT, situadas en Alcobendas y A Coruña.

Además, con el fin de dar a conocer el patrimonio científico que alberga el museo, se tiene previsto continuar la expansión de la Red de ventanas de MUNCYT, creada en 2014.

En 2015, se editará una publicación para dar mayor difusión a una selección de proyectos financiados por la convocatoria que destaquen por su formato, los objetivos estratégicos que perseguían, el público, su impacto en los participantes o resultados.

2. Actividades de fomento del interés social por la ciencia

Concursos y certámenes

Para incentivar la divulgación de la ciencia FECYT convocará algunos de los concursos y certámenes de mayor interés en el ámbito de la divulgación y educación científica con el objetivo de estimular el interés y participación social de ciencia, como, por ejemplo, **Famelab** concurso de monólogos científicos organizado en colaboración con el British Council, y **Fotciencia**, certamen de fotografía científica cuyo objetivo es acercar la ciencia y la tecnología a los ciudadanos mediante una visión artística y estética, desarrollado en colaboración con el CSIC y el patrocinio en las últimas ediciones de la Fundación Jesús Serra con la que se espera seguir contando.

Redes de comunicación y divulgación de la ciencia e innovación

Las redes de divulgación y comunicación de la ciencia y la innovación permiten optimizar los recursos tanto humanos como económicos de sus integrantes, así como incrementar el ámbito geográfico de actuación y la puesta en marcha de servicios comunes y actividades conjuntas. Más de cien instituciones participan en las redes que coordina FECYT: **Red de Unidades de Cultura Científica e Innovación (Red UCC+i)** y **Red Española de Museos de Ciencia y Planetarios**.

En 2015, se organizará el encuentro **ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red)** cuyo principal objetivo es intercambiar experiencias y buenas prácticas entre los miembros de la red con el fin de reforzar el papel de estas unidades en sus instituciones. Dicho evento se celebrará en la sede de FECYT en Alcobendas. En el marco de ComCiRed se presentará una publicación en la que se analizará la evolución de las UCC+i en los siete años transcurridos desde su creación.

FECYT colaborará con la **Red Española de Museos de Ciencia y Planetarios** en la organización de la reunión de directores de museos y ofrecerá estancias para personal de museos de ciencia con el fin de que puedan conocer experiencias que se llevan a cabo en otras instituciones de ámbito internacional.

Divulgación de la ciencia en televisión

El formato audiovisual es imprescindible para llegar a todo tipo de públicos, por una parte a los más jóvenes, asiduos a las redes sociales y a You Tube y por otra al público más tradicional cuya fuente de información fundamental para temas de ciencia sigue siendo la TVE, tal y como señala la última



Encuesta de Percepción Social de la Ciencia realizada por FECYT. En 2015 FECYT seguirá colaborando con TVE en tres proyectos: la segunda temporada del programa de divulgación científica Órbita Laika que se emite en TVE2; seis reportajes de la serie “Arte y ciencia”, en la que una científica comenta un cuadro del Museo del Prado, -serie enmarcada en el Año de la Luz- y reportajes para el programa Fábrica de ideas que reflejen casos de éxito del Sistema español de I+D+I. Todos estos proyectos se emiten primero en TVE y después en el canal de YOU TUBE de FECYT y en la web de RTVE, facilitando así su distribución entre todo tipo de público.

Estudios e indicadores

El objetivo de las actividades englobadas en este punto es contribuir a medio plazo el reconocimiento de la actividad divulgadora por parte de las entidades acreditadoras y certificadoras, con el objetivo de dar una respuesta adecuada al compromiso del art. 38 de la nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la innovación (Ley 14/2011, de 1 de junio) sobre el reconocimiento de la actividad en cultura científica de los agentes del sistema.

Con este fin se recopilarán los datos relativos del período 2013-2014 de actividad en cultura científica en entidades del sistema I+D+I, al igual que se hizo en 2013 con el período 2011-2012, y se analizarán los resultados de un proyecto financiado a través de la Convocatoria, cuyo principal objetivo es mediar la presencia y la reputación de la ciencia y la tecnología en internet.

Agencia SINC

SINC www.agenciasinc.es es la primera agencia de noticias de ciencia de ámbito estatal en nuestro país. Su misión es satisfacer y fomentar la demanda de información científica proporcionando noticias científicas con calidad, rigor, y profesionalidad. Durante 2013 el equipo de SINC logró aumentar el número de visitas a la web de manera significativa, con un crecimiento del 78,51% respecto a 2012: 2.850.903 visitantes únicos. Durante el primer semestre de 2014 los visitantes únicos alcanzan ya la cifra de 1.553.449, por lo que es más que probable que este año 2014 se vuelva a aumentar la audiencia de SINC.

En 2015 el objetivo fundamental es seguir ampliando el alcance y la difusión de las noticias de la agencia de noticias, siempre manteniendo el rigor y la calidad de la información, las dos cualidades más valoradas de las noticias de SINC por sus usuarios. Para ello la agencia continuará trabajando en diferentes aspectos que abarcan desde un cuidado extremo de las informaciones y sus textos; una



actualización constante de su web para garantizar su usabilidad y su atractivo, así como una relación permanente con otros medios de comunicación, periodistas y bloggers científicos a través de colaboraciones ad hoc y encuentros periodísticos. En 2015, SINC buscará aprovechar nuevas posibilidades del periodismo digital, utilizando el periodismo de datos y la narración multiplataforma, así como optimizar su presencia en redes sociales.

Eje 2: Incremento de la participación social a favor de la ciencia

FECYT continuará con el desarrollo de los programas y actividades orientados a incrementar la participación social a favor de la I+D+I española. El objetivo primordial es conseguir fondos del entorno ciudadano y social que se sumarán a los fondos del sector público para la ciencia española. Para la consecución de este objetivo se seguirá trabajando y potenciando en tres programas: Fundaciones por la Ciencia, *Fundraising* Científico y Financiación Privada de Proyectos Públicos de I+D+I.

Fundaciones por la ciencia

Con este programa, y continuando con la línea de trabajo de 2014, se busca incrementar el porcentaje de la inversión que actualmente dedican las fundaciones privadas a la ciencia (según datos del INAEF de 2011 únicamente el 0,6% del presupuesto anual del sector fundacional -8.000 M€- se destina a ciencia). En este contexto, en 2014 se creó el **Consejo de Fundaciones por la Ciencia** para apoyar en la difusión y promoción de buenas prácticas y actuaciones de fomento conjuntas o individuales para incrementar la inversión en ciencia e impulsar la incorporación de otras fundaciones al Programa. Durante 2015 se continuará con la consolidación del Consejo y se incrementarán y potenciarán las acciones y nuevas iniciativas que se pongan en marcha por el mismo, como la creación de un club de filantropía para la financiación de proyectos de ciencia.

También se promocionará el Programa de Fundaciones por la Ciencia a través del **espacio Web** incluido en la nueva Web institucional de FECYT. Este espacio por un lado dará a conocer las actividades de las fundaciones que están registradas, favoreciendo su difusión y acercamiento a los centros de investigación y la sociedad, y por otro facilitará información actual de las fundaciones privadas.

Fundraising científico

Este Programa tiene como objetivo la socialización y acercamiento de los centros de investigación y de sus investigadores a la sociedad para (i) mejorar la percepción social de la ciencia española, (ii) propiciar la participación activa de la sociedad en la ciencia y (iii) incrementar y diversificar sus fuentes de financiación. Dicho acercamiento no debe entenderse como algo ocasional, sino que tiene que incorporarse a la cultura y estrategia del centro. Esta iniciativa se basa en la máxima: “conoce y participa”.

Durante 2015 se continuará desarrollando las iniciativas ya iniciadas en 2014 con el objeto de consolidarlas y satisfacer las necesidades de los centros de investigación:

- **PRECIPITA, Activando la ciencia colectiva.** La plataforma de financiación colectiva (*crowdfunding*) de la ciencia pública española, PRECIPITA, es una herramienta puesta a disposición de la comunidad científica para animar y apoyar a los investigadores para que den a conocer sus proyectos de manera que la sociedad los conozca, entienda y pueda participar activamente. Durante 2015 se seguirá gestionando y promocionando la plataforma con el objeto de posicionarla, de incrementar el número de proyectos publicados y el número de donaciones obtenidas.
- **Programa de formación y asesoramiento en *fundraising*,** cuya finalidad es, por un lado, promover la apertura y socialización de los centros de investigación, y por otro, la profesionalización de la captación de fondos en los centros, dotando a los equipos de las capacidades, conocimientos y competencias necesarias para implantar la cultura de *fundraising* y desarrollar planes de socialización y captación de fondos adaptados a las necesidades de cada centro.
- **Campañas de micro-mecenazgo** en colaboración con grandes empresas, continuando con la línea ya iniciada en ejercicios anteriores.

Financiación privada de proyectos públicos de I+D+I

Su finalidad es facilitar la financiación privada de proyectos de I+D+I de instituciones públicas, asesorando a empresas y organismos de investigación sobre posibles mecanismos de optimización fiscal de la inversión. Asimismo se continuará con la comercialización y seguimiento técnico de la cartera de proyectos de desarrollo tecnológico de la extinta Fundación Genoma España.

Eje 3: Análisis métrico y seguimiento de la ciencia e innovación

En 2015, FECYT continuará colaborando con la SEIDI en la difusión de los principales indicadores de ciencia e innovación, en el desarrollo de la Red de Políticas Públicas de I+D+I y en el apoyo técnico y administrativo a la SEIDI para la construcción de un sistema de información de ciencia, tecnología e innovación y el seguimiento de los programas de ayudas a la I+D+I financiados con fondos públicos, con especial dedicación al actual Plan Estatal de I+D+I 2013-2016.

Observatorio Español de I+D+I, ICONO

El Observatorio de I+D+I, ICONO, genera y analiza de forma rigurosa la información más actual en relación a los principales indicadores y estrategias de ciencia e innovación autonómicos, nacionales e internacionales, haciéndola accesible a todo aquel que esté interesado, desde decisores políticos, investigadores y empresas hasta los propios ciudadanos. A lo largo de 2015, la FECYT continuará colaborando con la SEIDI en el ámbito del análisis métrico de los indicadores de I+D+I, actualizando los ya existentes y avanzando en el desarrollo de otros nuevos.

Se realizará el seguimiento de las políticas públicas de I+D+I, nacionales (Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013-2020 y Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016) e internacionales (Innovation Union). Por último, FECYT prestará especial apoyo al desarrollo de nuevos indicadores así como al seguimiento de las nuevas actividades que España identifique como parte del Roadmap, cuya aprobación está prevista para el primer semestre de 2015.

Así mismo, FECYT seguirá dando apoyo técnico y administrativo a la SEIDI en la gestión de ayudas concedidas en el marco de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación; en la revisión de expedientes económicos y de informes motivados vinculantes a efectos del Impuesto de Sociedades; y en la gestión de la Secretaría General del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), por encomienda de la SEIDI.

Red de Políticas Públicas de I+D+I

FECYT seguirá desempeñando el papel de Secretaría Técnica de la Red de Políticas Públicas de I+D+i y llevando a cabo las funciones de coordinación, dinamización y ejecución de las actuaciones de esta Red, asegurando su funcionamiento permanente. Así, a lo largo del 2015, FECYT continuará dando



apoyo a la Presidencia de la Red en el marco de la encomienda de gestión que tiene otorgada por la Dirección General de Innovación y Competitividad. Asimismo FECYT impulsará los grupos de trabajo ad-hoc que sean creados para analizar y desarrollar temas concretos de interés para la Red y se encargará de la organización, coordinación y apoyo a las actividades del Programa de Trabajo Anual, en el que las políticas de implementación de las Estrategias de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) revisten un especial interés.

Eje 4: Servicios de apoyo al Sistema Español de I+D+I

El eje de actuación de Apoyo al Sistema Español de I+D+I recoge para 2015 servicios como: la gestión de recursos científicos electrónicos, el avance en la implantación del Curriculum Vitae Normalizado, la implementación de las recomendaciones de cumplimiento del acceso abierto y de los repositorios científicos institucionales, el apoyo al sello de calidad de las publicaciones científicas españolas y, por último, el apoyo a la SEIDI en la participación en los proyectos estratégicos europeos (ERANETS y JPI) y en otras actividades de participación española en el contexto internacional .

Gestión de recursos científicos electrónicos

FECYT viene prestando a las instituciones que integran el Sistema Español de I+D+I servicios relacionados con la gestión de recursos científicos electrónicos, siendo sus principales objetivos la gestión de forma eficaz de dichos recursos: Web of Science® de la empresa Thomson Reuters, y Scopus® de la empresa Elsevier. Un objetivo fundamental de esta gestión es la racionalización del gasto y facilitar a un mayor número de investigadores el acceso a sus contenidos.

En aras precisamente de una gestión eficaz de los recursos ya suscritos, en 2015 se trabajará para unificar la plataforma de acceso de Web of Science® y Scopus® de forma que un investigador una vez validado dentro de la plataforma tenga acceso a todos los recursos disponibles de su institución sin necesidad de una validación adicional.

Por otro lado, en 2015, con la colaboración y participación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), consorcios bibliotecarios y otros grupos de compra, el CSIC y OPIS, se elaborará una propuesta de sistema centralizado de compra de recursos científicos electrónicos, con el objetivo de que pueda ser puesto en marcha por las instituciones interesadas en la adquisición por esta vía de un nuevo recurso científico electrónico.



Dicho sistema de compra centralizada de recursos científicos considerará también las políticas de acceso abierto que se están llevando a cabo a nivel nacional para encaminarnos hacia un cambio de modelo en la suscripción de recursos.

Normalización del C.V. científico (CVN)

Tras siete años de andadura, el Curriculum Vitae Normalizado (CVN) ha consolidado su posición entre las instituciones de I+D+i españolas y, en particular, entre los gestores de las convocatorias de ayudas públicas.

Fruto del trabajo realizado a lo largo del 2014 con los gestores de las principales convocatorias (Subdirección General de Proyectos de la ANEP y Subdirección General de Proyectos de investigación), junto con los principales agentes del sistema como CSIC e ISCIII, para comienzos del 2015 se tiene prevista la implementación de la nueva versión de la Norma consensuada con estos grupos de trabajo. Esta Norma no solo tratará de solventar las carencias detectadas por investigadores y gestores, sino que también incluirá mejoras en la normalización y la estructura de los datos de CVN de cara a la implementación definitiva por parte de los órganos de gestión y la evaluación de las ayudas públicas. Estas medidas serán trasladadas igualmente al editor, para afianzar CVN como el estándar único de intercambio automatizado de datos curriculares.

Además, para el año 2015, y siguiendo con la estrategia marcada para este proyecto, se seguirá fomentando su uso entre el resto de entidades del sistema español de I+D+i (principalmente hacia el sistema sanitario y los centros de investigación), dando apoyo de una forma más decidida al proceso de importación de CVN y desligando a FECYT poco a poco del proceso de exportación, dotando a las instituciones de los mecanismos necesarios para que esta certificación sea autogestionable, con una intervención mínima por parte de FECYT.

Por último, en 2015 se llevará a cabo un piloto que cumpla con la línea de trabajo abierta en 2014 para la compatibilización de CVN con el protocolo europeo CERIF y que permita comprobar el correcto funcionamiento del software de conversión CVN-CERIF y CERIF-CVN desarrollado en 2014.

Apoyo al acceso abierto y a los repositorios científicos e institucionales

En el ámbito de la promoción del acceso abierto, en 2015 se avanzará en todas las cuestiones necesarias para la implementación de las recomendaciones realizadas en el 2014 y reflejadas en la elaboración de una estrategia nacional de política científica que nos permita implantar el nuevo



modelo del acceso abierto en todo el país y en todos los ámbitos, que afectan tanto a gestores de ayudas públicas como a instituciones e investigadores. Esto incluye además la negociación con las editoriales de las condiciones de la publicación en abierto.

Se trabajará también en la implantación efectiva del depósito en un repositorio huérfano, intentando hacer realidad el depósito de datos y publicaciones con todas aquellas instituciones que no cuenten con una infraestructura propia de depósito.

A nivel europeo se continuará con nuestra participación en el proyecto OpenAIRE2020, cuya misión principal es el de elaborar una infraestructura robusta de repositorios de acceso abierto para la comunidad investigadora de Europa.

A nivel nacional FECYT continuará trabajando para garantizar la calidad y la robustez tecnológica de los repositorios de ciencia abierta con los nuevos sistemas incluidos en 2014 para la recolección de metadatos de calidad. A través de RECOLECTA se profundizará en la mejora de los procesos de validación y evaluación continua a los que se han de someter nuestros repositorios. Además se ampliará el catálogo de servicios de valor añadido que se prestan desde RECOLECTA, siendo el más destacado la puesta en marcha a pleno rendimiento del módulo de estadísticas que actualmente se encuentra en fase de proyecto piloto. Todas estas actuaciones, serán determinantes para poder medir el termómetro del grado de implementación nacional del acceso abierto.

Apoyo a la profesionalización de revistas científicas españolas

En el ámbito de las revistas científicas y en relación a los procesos de evaluación de la calidad de las mismas, en 2015 se llevará a cabo la renovación del sello de calidad a aquellas revistas que obtuvieron la certificación en el 2012, trabajando junto a la comisión de evaluación para definir los parámetros que regulen las bases de este proceso y estudiando la posibilidad de ampliar estos procesos de evaluación hacia otros canales de difusión de la ciencia que no sean solamente revistas.

En el 2015 se seguirá trabajando en dar difusión a los criterios de calidad que deben cumplir las publicaciones periódicas para su constante mejora. Junto a ello, será importante el mantenimiento de infraestructuras de edición científica electrónica y formación en OJS, con el fin de estimular un proceso nacional de selección de revistas de calidad que permita la concentración de esfuerzos en publicaciones excelentes, y favorezca el reconocimiento tanto de los principales proveedores

internacionales de recursos como las principales agencias de evaluación a nivel nacional. Se estudiará la viabilidad de ampliar el ámbito del sello de calidad a otro tipo de canal de difusión de la ciencia.

Apoyo a la SEIDI en la participación de proyectos europeos estratégicos

En 2015 FECYT seguirá colaborando con la SEIDI en la gestión administrativa, financiera y técnica de su participación en proyectos europeos (ERANETS, JPIS,...) del Programa Marco H2020 encaminados a reducir la fragmentación de las actividades y programas de investigación a lo largo de la Unión Europea, como parte del proceso de construcción del “Espacio Europeo de Investigación”, entre ellos JPI WaTEUR, JPI Oceans y las siguientes ERANETS: Infect ERA, Gender NET, ERA IB II, NEURON II, MBT, y FLAG ERA.

Por último, desde FECYT apoyará el seguimiento de la participación de científicos españoles en organismos internacionales, donde cabe destacar la participación en programas del *European Science Foundation, ESF*, y *Centre International de Mathématiques Pures et Appliquées, CIMPA*.

Eje 5: Apoyo a la internacionalización de la ciencia española

La FECYT pone al servicio de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación la Oficina Europea, estructura constituida para facilitar y fomentar la participación de los centros públicos de I+D en proyectos europeos, especialmente en el programa Horizonte 2020. Este apoyo y soporte de FECYT será realizado en estrecha colaboración con el CDTI, que realiza una tarea similar enfocada hacia las empresas. En 2015, continuará con las actividades de impulsar el reconocimiento de la ciencia española en el exterior.

Oficina Europea: Incrementar la participación española en H2020

Las actividad principal de la Oficina Europea es fomentar y facilitar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I.

La Oficina Europea incentivará la participación española en H2020 ejerciendo actividades de Puntos Nacionales de Contacto y Expertos o Representantes en los Comités de Programa de las áreas temáticas de su competencia. Además, en 2015 se continuará potenciando la participación a través del portal ESHORIZONTE 2020 y sus redes sociales.



Con el desarrollo de las actividades planificadas para 2015, la Oficina Europea contribuirá a lograr los objetivos marcados por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación en cuanto a la participación española en Horizonte 2020, fijados en un retorno global del 9% (UE28) para el periodo 2014-2016.

Reconocimiento de los científicos españoles en el exterior

FECYT trabajará en 2015 con el objetivo de visibilizar la labor de los científicos en el exterior. Esta actividad persigue potenciar la valorización del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), promocionar la labor de los investigadores españoles en el exterior y fomentar su vinculación al SECTI.

FECYT continuará apoyando las iniciativas de las **Comunidades de Científicos Españoles en el Exterior**. Se pondrán en marcha actividades específicas con la **Red de Diplomacia Científica**, el grupo de agregados científicos de las principales embajadas extranjeras en España, en particular con el boletín mensual de Ciencia en Exterior.

En el marco de la **carrera investigadora y movilidad**, en 2015 FECYT llevará a cabo la coordinación nacional de la Red EURAXESS. FECYT también iniciará la participación en el proyecto de H2020 de EURAXESS TOP III cuya finalidad es la de reforzar la iniciativa internacional de la Comisión Europea “*EURAXESS Researchers in Motion*”. Además, participará en iniciativas nacionales e internacionales que sirvan para apoyar el desarrollo de la carrera investigadora en España.

PRESUPUESTO 2015

ORIGEN DE FONDOS 2015

El presupuesto necesario para el desarrollo de las actividades que se van a realizar en el ejercicio 2015 se estima en un importe total de 27.198 miles de euros. Los fondos que se prevén obtener en 2015 son los siguientes:

Fondos Actuaciones Propias (Miles de euros)	2015	2014	%
Fondos PGE FECYT	13.808	15.715	-12%
Convenios de colaboración con otras entidades	1.088	1.003	8%
Ingresos por acceso a BBDD	2.170	2.170	0%
Subtotal Fondos FECYT	17.066	18.888	-10%
Fondos PGE MUNCYT	2.560	1.210	112%
Convenios de colaboración con otras entidades	600	600	0%
Ingresos entradas y actividades divulgación	200	200	0%
Subtotal Fondos MUNCYT	3.360	2.010	67%
Total Fondos Actuaciones Ordinarias	20.427	20.898	-2%

Fondos Actuaciones Finalistas (Miles de euros)	2015	2014	%
Fondos PGE O. Europea y CYTED	800	775	3%
Convenios de colaboración con otras entidades	724	500	45%
Fondos proyectos europeos	1.058	1.644	-36%
Total Fondos Actuaciones Finalistas	2.582	2.919	-12%

TOTAL FONDOS A OBTENER (Miles de euros)	23.009	23.817	-3%
--	---------------	---------------	------------

Fondos Ejercicios Anteriores (Miles de euros)	2015	2014	%
Fondos PGE FECYT	4.109	3.212	28%
Fondos PGE MUNCYT		360	-100%
Fondos PGE O. Europea	80	182	-56%
Total Fondos Ejercicios Anteriores	4.189	3.754	-12%

TOTAL PRESUPUESTO DE FONDOS (Miles de euros)	27.198	27.571	-1%
---	---------------	---------------	------------

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE FONDOS DE 2015

1. Los fondos que se obtendrán en 2015 para la financiación de las actividades propias de la FECYT son los siguientes:
 - Partidas de los Presupuestos Generales del Estado asignadas nominativamente a la FECYT, por importe de 13.808 miles de euros (-1.907 miles de euros respecto de 2014, distribuidas en operaciones corrientes por importe de 10.155 miles de euros y en operaciones de capital por importe de 3.653 miles de euros). La disminución del importe de estas partidas se debe por una parte al traspaso a las partidas asignadas a la FECYT para las actividades del MUNCYT y por otra a la reducción efectiva de la partida de capital de FECYT en 340 miles de euros.
 - Convenios de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Fundación la Caixa para la financiación del proyecto Campus Científicos de Verano y otras entidades privadas como Google por un importe total estimado de 1.088 miles de euros.
 - Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia y Tecnología por el acceso a las bases de datos “Web of Knowledge” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 2.170 miles de euros.
2. Los fondos que se estima obtener en 2015 para las actividades que se realicen en la sede de Alcobendas del MUNCYT y la FECYT son los siguientes:
 - Partidas de los Presupuestos Generales del Estado asignadas nominativamente a la FECYT, por un importe total de 2.560 miles de euros (+1.350 miles de euros respecto de 2014).
 - Convenio de colaboración con la Fundación la Caixa por 600 miles de euros.

- 
- Ingresos por la venta de entradas de actividades de divulgación de FECYT por importe de 200 miles de euros.
3. Los fondos para actividades finalistas que ascienden a 2.582 miles de euros son los que se detallan a continuación:
- Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500 miles de euros.
 - Partida para la financiación de la Secretaría del Programa Iberoamericano de CYTED, por importe de 300 miles de euros, con un aumento de 25 miles de euros respecto al ejercicio 2014.
 - Para la coordinación y gestión de la Red Sectorial de Políticas de I+D+I, financiada por Fondos FEDER, el presupuesto total del proyecto estimado hasta 31 de diciembre de 2015, a ejecutar por FECYT es de 3.474 miles de euros, de los cuales una parte se financia con cargo a fondos propios de FECYT y otra con cargo a los Fondos FEDER, estimando para 2015 un importe de 353 miles de euros.
 - Imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación en colaboración con la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por un importe estimado de 705 miles de euros.
 - Para la ejecución del convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, concretamente de posdoctorales con destino en centros extranjeros, por importe estimado de 724 miles de euros. Esta estimación se ha realizado considerando los contratos que en 2015 seguirán vigentes, estando sujeta a variación en función de la publicación y resolución de las convocatorias del Ministerio.

En el presupuesto de fondos de 2015 no se han incluido los posibles recursos que la FECYT obtenga de las iniciativas del eje de actuación de “Incremento de participación social a favor de la ciencia” para la financiación de proyectos de terceros.

Detalle por naturaleza del Presupuesto de Fondos de 2015.

Los fondos de 2015 se pueden clasificar en función de su naturaleza contable en:

Fondos por Naturaleza (Miles de euros)	2015	2014	%
Fondos PGE	17.169	17.700	-3%
Convenios de colaboración con otras entidades	1.174	950	24%
Fondos proyectos europeos	1.058	1.644	-36%
Subvenciones del sector público	19.401	20.294	-4%
Convenios de colaboración con otras entidades	1.085	1.000	9%
Ingresos entradas y participación activ. divulgación	353	353	0%
Aportaciones privadas	1.438	1.353	6%
Ingresos por acceso a BBDD	2.170	2.170	0%
Ventas y prestación de servicios de las activ. propias	2.170	2.170	0%
Remanente de ejercicios anteriores	4.189	3.754	12%
Aplicación de Fondos propios	4.189	3.754	12%

TOTAL PRESUPUESTO DE FONDOS (Miles de euros)	27.198	27.571	-1%
---	---------------	---------------	------------

APLICACIÓN DE FONDOS 2015

Respecto al destino de los recursos obtenidos, se aplicaran al desarrollo de las actividades descritas en el Plan de Actuación. Dicha estimación incluye la imputación a cada actividad de los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal propio del proyecto y del personal transversal con implicación en el desarrollo del proyecto. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la línea de "Costes de funcionamiento" agrupando los gastos no directamente imputables a los proyectos o actividades.

El presupuesto de costes 2015 por los principales ejes de actuación es el siguiente:

Costes Ejes de Actuación (Miles de euros)	2015	2014	%
Fomento de la cultura científica y de la innovación	10.221	11.784	-13%
Incremento de participación social a favor de la ciencia	919	953	-4%
Análisis métrico y seguimiento de la I+D+i	2.598	3.366	-23%
Servicios al Sistema Español de I+D+I	7.341	6.739	9%
Internacionalización de la Ciencia Española	2.047	2.069	-1%
Total Ejes de Actuación (Miles de euros)	23.128	24.910	-7%

Costes de Funcionamiento (Miles de euros)	2015	2014	%
Costes de personal de estructura general	1.189	1.161	2%
Costes generales de funcionamiento	1.392	1.500	-7%
Costes de Funcionamiento	2.581	2.661	-3%

Total Costes 2015 (Miles de euros)	25.708	27.572	-7%
---	---------------	---------------	------------

Los fondos recibidos en el ejercicio ascienden a 27.198 miles de euros, de los cuales se aplicarán a las actividades descritas en este Plan de Actuación 25.708 miles de euros, lo cual supone un exceso de fondos sobre las aplicaciones de un importe de 1.490 miles de euros.

Las partidas presupuestarias recogidas en los Presupuestos Generales del 2015 para la financiación del MUNCYT, Oficina Europea y la Secretaria del Programa CYTED, por importe de 2.560 miles de euros, 500 miles de euros y 300 miles de euros respectivamente, se han tramitado hasta 2014 como transferencias presupuestarias a través de Resoluciones de la SEIDI. En noviembre de 2014, y con motivo de la tramitación de las citadas partidas, se comunicó a la FECYT que la Intervención Delegada del Ministerio de Economía y Competitividad ha considerado que dichas partidas presupuestarias no pueden ser tramitadas como transferencias sino como encomiendas de gestión, de acuerdo con lo

dispuesto por el artículo 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Esto implica que los gastos realizados en ejecución de las citadas encomiendas sólo se podrán realizar a partir de la fecha de su formalización, por lo que en aplicación del principio de prudencia, el importe de 1.490 miles de euros, procedentes de fondos de 2014, se destinará a financiar el coste del personal y los costes de mantenimiento de estos proyectos, durante el periodo de tramitación y aprobación de las correspondientes encomiendas durante el primer semestre de 2015.

El importe de los costes mensuales derivados de la ejecución de estos proyectos asciende a 253 miles de euros, en concepto de costes de personal, y de servicios y mantenimiento, sin incluir el coste de actividades adicionales que requieran subcontrataciones a terceros.

En la medida que se agilice la formalización de las distintas encomiendas y se liberen parte de estos fondos, se podrán aplicar a la financiación de proyectos sujetos a la obtención de financiación, como Movilab o la exposición temporal del Año de la Luz.

Costes de Funcionamiento:

Costes de Funcionamiento	2015	2014	%
Costes de personal de estructura general	1.189	1.161	2%
Costes generales de funcionamiento	1.392	1.500	-7%
Total Costes de Funcionamiento (Miles de euros)	2.581	2.661	-3%

Los **gastos del personal de estructura general** de la FECYT están integrados por los costes del personal de la Dirección General y de la Gerencia, que incluye a la Dirección Financiera, así como los costes de la Dirección de Comunicación y de Tecnologías de la Información que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación distinguiendo entre:

- Retribución bruta anual, de carácter fijo y consolidable, cuyo importe para 2015 se estima ascenderá a 1.047 miles de euros (cotizaciones sociales a cargo de la entidad incluidas).
- Complementos y acción social, referidos tanto a aquellos conceptos de retribución de carácter variable y no consolidable (complementos específicos, plus de transporte, etc.), como al importe

correspondiente a las ayudas de carácter social (seguros, aportación al plan de pensiones, ticket-restaurante, etc.), cuyo importe total en 2015 se prevé ascienda a 142 miles de euros.

Se integran en este epígrafe los **gastos necesarios para el funcionamiento general**, comunicación institucional y el soporte de las infraestructuras básicas de la Fundación no imputables directamente a las distintas actividades fundacionales.

Costes generales de funcionamiento (Miles de euros)	2015	2014	%
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	633	501	26%
Sede social y otros alquileres	313	250	25%
Material oficina, suscripciones, documentación	21	49	-58%
Comunicación institucional	73	118	-38%
Asesoría externa	106	130	-18%
Formación	11	40	-72%
Procesos y calidad	9	50	-82%
Viajes y desplazamientos	31	35	-11%
Otros gastos	87	119	-27%
Inversiones comunes (mobiliario, ofimática, etc.)	109	209	-48%
Total generales de funcionamiento (Miles de euros)	1.392	1.500	-7%

La reducción del presupuesto por este concepto se debe a que en 2014 se produjeron gastos extraordinarios que no tendrán lugar en 2015, como es el caso de la partida de inversiones o asesoría externa que se vieron aumentadas por el traslado de parte de la organización de la Fundación a la nueva sede de la FECYT en Alcobendas o la partida de comunicación institucional debido al proyecto de la nueva Web de FECYT realizada en 2014.

El importe de la partida de alquiler se corresponde con la superficie final de locales de oficinas que se seguirán manteniendo en Pedro Teixeira de Madrid, donde se ubicará la denominada “Oficina Técnica” de la FECYT. En la partida de “Asistencia informática, suministros y mantenimiento” se ha

incluido la parte proporcional del mantenimiento de la sede de Alcobendas que corresponde al espacio destinado a las oficinas.

Detalle por naturaleza del Presupuesto de Costes de 2015:

PRESUPUESTO 2015: NATURALEZA DE COSTES	Personal	Ayudas	Publicaciones	OGE	Inversión	Total
Fomento de la cultura científica y de la innovación	2.019	4.021	28	3.900	253	10.221
Incremento de la participación social de la ciencia	407			512		919
Análisis métrico y seguimiento de la ciencia	1.771		28	800		2.600
Servicios al Sistema Español de I+D+I	1.147	243		5.951		7.341
Internacionalización de la Ciencia Española	1.475	30	5	537		2.047
Costes de Estructura	1.189			1.283	109	2.581
TOTAL PRESUPUESTO 2015 POR NATUALEZA DE COSTES	8.008	4.294	61	12.983	362	25.708
	31%	17%	0%	51%	1%	100%

1. Gastos de Personal, 31%:

El coste de personal es imputado a las actividades en función de su dedicación a las mismas. Los gastos del personal de estructura general de la FECYT están integrados por los costes del personal de la Dirección General y de la Gerencia - Área de Contratación, Financiera, RRHH, Organización, así como los costes de la Dirección de Comunicación y de Tecnologías de la información que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

2. Ayudas Monetarias, 17%:

El importe se corresponde con la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica y la Innovación gestionada por la FECYT, dotada con 3.250 miles de euros, y por la dotación asignada a las Universidades para la ejecución del programa Campus Científico de Verano por importe de 704 miles de euros, así como los convenios con ESF por 223 miles de euros y CIMPA por 20 miles de euros.

3. Aprovisionamientos y publicaciones, 0,4%:

En esta partida se recogen los gastos derivados de las publicaciones que realiza la FECYT, fundamentalmente en el marco del Eje Análisis métrico y seguimiento de la I+D+I.

4. Otros gastos exteriores, 51%:

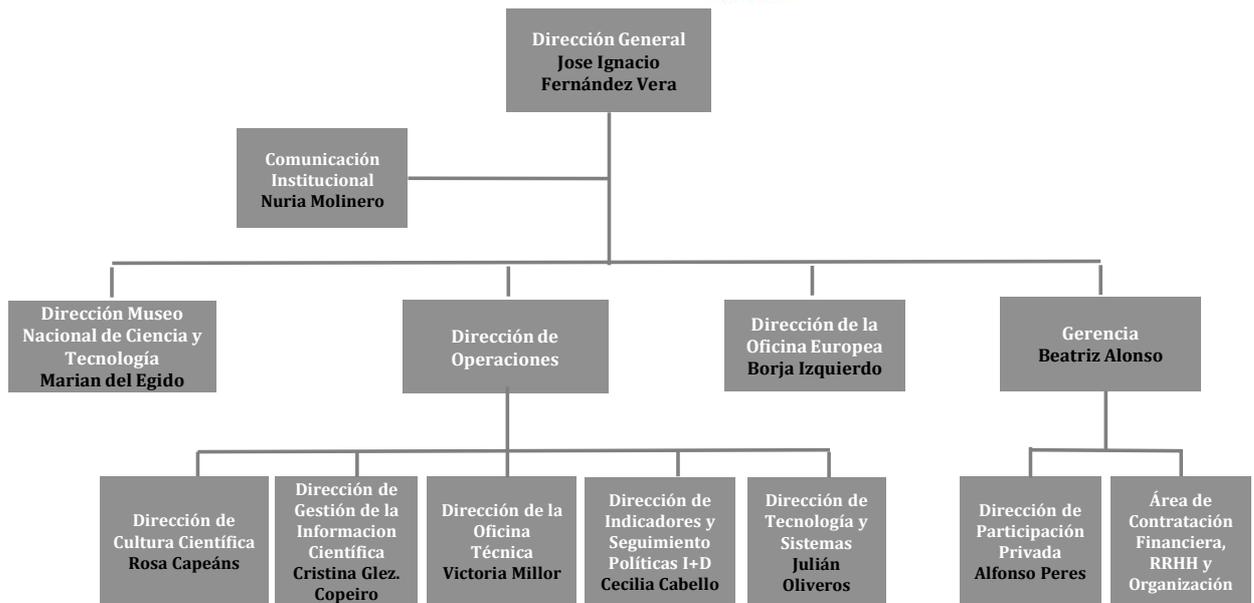
Está compuesta principalmente por los siguientes gastos:

- El 39% del coste se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2015, por importe de 5.133 miles de euros.
- El 13% corresponde a los gastos necesarios para la gestión del MUNCYT, por un importe total de 1.715 miles de euros.
- El 8% corresponde a los gastos necesarios para las actividades de Vocaciones científicas, por un importe de 1.068 miles de euros.
- El 39% restante se corresponde con los servicios exteriores contratados para el desarrollo de diversos proyectos (ICONO, CVN, producción audiovisual, Ciencia colectiva, etc.) y de estructura.

5. Inversión. En esta partida se recoge fundamentalmente el importe derivado de la inversión de estructura de la FECYT.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La FECYT para la consecución de su fin fundacional y el desarrollo de las actividades que integran su Plan de Actuación cuenta con la siguiente estructura organizativa:



Las direcciones que según este organigrama apoyan a la **Dirección General** para el cumplimiento de los fines y ejecución de las actividades de la FECYT son las siguientes:

Dirección de Operaciones: tiene como misión supervisar y coordinar todos los servicios de apoyo a la I+D+I que realiza FECYT, especialmente para la SEIDI, que integra las actuaciones en torno las siguientes líneas de trabajo: actividades de fomento de la cultura y divulgación, gestión de la información científica, recursos científicos electrónicos, indicadores de I+D+I u soporte técnico a la propia fundación o a terceros.

La dirección de Operaciones es responsable de la supervisión de todas las actuaciones del Eje de actuación de Fomento de cultura científica y la divulgación, salvo las relacionadas con la gestión encomendada del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, Análisis métrico y seguimiento de la ciencia e innovación y de los Servicios de apoyo al sistema español de I+D+I. Igualmente dirigirá y coordinará directamente la secretaria técnica del proyecto de Red de Políticas Públicas de la I+D+I.

Para la ejecución de sus funciones, contará con el apoyo de las siguientes Direcciones:

- **Dirección de Cultura Científica:** se encarga de gestionar las acciones de divulgación y comunicación de la ciencia y de la innovación, propias o de terceros, para acercar la ciencia y la innovación a la sociedad en general y fomentar las vocaciones científicas entre los más jóvenes.

- **Dirección Gestión de la Información Científica:** dirige y coordina las actividades de gestión de recursos científicos electrónicos, Curriculum Vitae Normalizado, repositorios y acceso abierto y apoyo a revistas científicas españolas del Eje de actuación Servicios de apoyo al sistema español de I+D+i.
- **Dirección de Indicadores y Seguimiento de Políticas Públicas de I+D:** dirige y coordina las actividades de apoyo a la SEIDI en el seguimiento de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación y en el seguimiento y monitorización de la implantación del Espacio Europeo de Investigación, coordinando la participación de la FECYT en aquellos proyectos europeos de programación conjunta considerados por la SEIDI como estratégicos, tales como las Redes Europeas por Áreas de Investigación (European Research Area-Network, ERANET) y las Programaciones Conjuntas de la Investigación (JPI).
- **Dirección de la Oficina Técnica:** dirige y es responsable del Observatorio ICONO, del personal de apoyo técnico administrativo en la gestión de las convocatorias de ayudas a la I+D+i y de la Secretaría General de CYTED.
- **Dirección de Tecnología y Sistemas:** su objetivo es definir, implantar y mantener la infraestructura técnica (hardware y software) de la FECYT para la consecución de sus objetivos, optimizando la infraestructura tecnológica y aportando soluciones tecnológicas óptimas para los proyectos de la FECYT.

Dirección del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología: dirige, coordina y planifica la actividad del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuya gestión es encomendada por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación a la FECYT.

Dirección de la Oficina Europea: Tiene como misión la supervisión y coordinación de las actividades de promoción e incremento de la participación española en programas europeos como Horizonte 2020, especialmente relacionado con los centros públicos de investigación. Tiene como objetivo coordinar la representación española en Comités de Programa y de los Puntos Nacionales de Contacto.

Asimismo también supervisará las actividades del fomento de la ciencia española en el exterior, así como la promoción de la movilidad y carrera investigadora.

Dirección de Comunicación: Se encarga de gestionar la política de comunicación de la FECYT, desde la unificación de criterios y la sistematización de procesos. En concreto, elabora y ejecuta el Plan de

Comunicación de la FECYT, así como planes de comunicación específicos para actividades y servicios de FECYT. Es el interlocutor con los medios de comunicación y participa activamente en la preparación de eventos y en su difusión a los medios.

Igualmente, dirige la Agencia del Servicio de Información y Noticias Científicas, SINC.

Como Dirección fundamentalmente transversal y de apoyo a las distintas direcciones de FECYT, la asignación de sus recursos a los distintos ejes de actuación es la siguiente:

Personal de Comunicación por Ejes	Recursos	%
Fomento de la cultura científica y de la innovación	10,63	82%
Incremento de la participación social de la ciencia	0,75	6%
Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innov.	0,13	1%
Servicios al Sistema Español de I+D+I	0,21	2%
Internacionalización de la Ciencia Española	0,54	4%
Servicios Generales	0,74	6%
Total personal de Comunicación	13	

Dirección Gerencia: su misión es prestar un servicio de calidad y valor añadido a la Dirección, optimizando los recursos de la Fundación y facilitando su labor en la gestión de los proyectos fundacionales.

Gestiona y coordina la ejecución de las tareas propias de la gestión financiera y presupuestaria, organizativa, de recursos humanos, gestión logística y jurídica de la Fundación, conforme a las directrices de la Dirección General y la normativa legal aplicable.

Asimismo coordina y supervisa las actuaciones de la **Dirección de incremento de participación privada en la I+D+I**, cuyo objetivo es poner en marcha y desarrollar las actuaciones del eje de actuación "Incremento de la participación social a favor de la ciencia", concretamente de los programas: "Fundaciones por la Ciencia", fundraising científico y financiación privada de proyectos públicos de I+D+I.

Como Dirección fundamentalmente transversal y de apoyo a las Direcciones funcionales, la asignación de sus recursos por ejes de actuación es la siguiente:

Personal de Gerencia por Ejes	Recursos	%
Fomento de la cultura científica y de la innovación	4	12%
Incremento de la participación social de la ciencia	6	19%
Análisis métrico y seguimiento de la ciencia	2	8%
Servicios al Sistema Español de I+D+I	2	6%
Internacionalización de la Ciencia Española	1	5%
Servicios Generales	15	50%
Total personal de Gerencia	30	

Número de efectivos

Para el desarrollo y ejecución de las actividades a realizar en 2015 descritas en esta memoria los efectivos en base a los cuales se ha elaborado el presupuesto de la FECYT ascienden a 154 y su coste a 7.284 miles de euros, y su distribución en las distintas direcciones del organigrama de la FECYT para 2015 es la siguiente:

Departamento	Efectivos	Coste K'€
Dirección General	2	156
Dirección Comunicación	13	657
Dirección Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	14	665
Dirección Operaciones	81	3.580
Dirección Oficina Europea	14	636
Gerencia	30	1.591
Total efectivos FECYT	154	7.284

Este coste de personal es imputado a las actividades en función de su dedicación a las mismas. Los gastos del personal de estructura general de la FECYT están integrados por los costes del personal de la Dirección General y de la Gerencia - Área de Contratación, Financiera, RRHH, Organización, así como los costes de la Dirección de Comunicación y de Tecnologías de la Información que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

Además de estos efectivos, la FECYT en ejecución del Convenio de Colaboración suscrito con el Ministerio de Educación para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, realiza la gestión laboral de investigadores posdoctorales y predoctorales de la convocatoria Salvador de Madariaga.

Efectivos	Número	Coste K'€
Efectivos FEYCT	154	7.284
Investigadores Posdoctorales en el extranjero	48	724
Total efectivos FECYT	202	8.008

ANEXO 1. ÍNDICE FICHAS DE ACTIVIDAD

1. FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN	
Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	Ficha 1
Vocaciones científicas: Actividades para el fomento de las vocaciones científicas	Ficha 2
Vocaciones científicas: Actividades de apoyo a la enseñanza de las ciencias	Ficha 3
Fomento del interés social de la ciencia: Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	Ficha 4
Fomento del interés social de la ciencia: Fomento del interés social de la ciencia: actividades, redes e indicadores	Ficha 5
Fomento del interés social de la ciencia: Agencia SINC	Ficha 6
2. INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA	
Fundaciones por la Ciencia	Ficha 7
Fundraising científico	Ficha 8
Financiación privada de proyectos de I+D+I públicos	Ficha 9
3. ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN	
Observatorio Español de I+D+I	Ficha 10
Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas de I+D+I	Ficha 11
Red de políticas públicas de I+D+I	Ficha 12
4. SERVICIOS DE APOYO AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I	
Gestión de Recursos Científicos Electrónicos	Ficha 13
Currículum Vitae Normalizado	Ficha 14
Acceso Abierto, repositorios y apoyo a revistas científicas	Ficha 15
Apoyo a la SEIDI en la participación en proyectos europeos estratégicos	Ficha 16
5. APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA	
Oficina Europea	Ficha 17
Ciencia en el exterior	Ficha 18
6. SERVICIOS GENERALES	Ficha 19

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN.

Ficha 1: Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	
Denominación de la actividad	Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

MUNCYT se concibe como un servicio a la sociedad. La gestión de ese servicio, en su carácter de Museo Nacional, corresponde a la Administración General del Estado, que actualmente se concreta a través de la Secretaría de Estado de I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad, que tiene encomendada la gestión a FECYT.

OBJETIVOS

Los **objetivos** del MUNCYT son:

- ✓ Contribuir a la educación científica efectiva y de calidad.
- ✓ Conservar y poner en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico.
- ✓ Ser escaparate de la ciencia y la tecnología españolas.

El año 2015 es el primero en que MUNCYT contará con la nueva sede de Alcobendas abierta al público, actividad que se suma a la ya existente hasta el momento. Este fuerte impulso de la capacidad divulgativa del Museo debe verse correspondido con un esfuerzo que contribuya a asentar los tres objetivos prioritarios antes mencionados. La ajustada situación económica y de recursos humanos disponibles exige, además, el establecimiento claro de prioridades en una programación



ajustada y eficaz. Esta nueva sede al igual que la sede del MUNCYT en La Coruña será objeto del estudio y adaptaciones necesarias para mejorar su accesibilidad.

En 2015 el MUNCYT se unirá a la iniciativa del laboratorio de estudio de público que permitirá conocer la calidad de la oferta para mejorarla y así potenciar su proyección nacional e internacional.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La vertebración del programa 2015 se realiza a través de cuatro ámbitos que no son más que la traducción de esas prioridades a una estructura de contenidos: conservación y colecciones, exposiciones, actividades de educación y difusión y actividades FECYT en el nuevo espacio de Alcobendas.

Durante 2015 debe ofrecerse un volumen de actividad que permita dar a conocer a la institución en la nueva sede y atender a los diferentes públicos de la misma adecuadamente, además de la oferta de actividad para la sede coruñesa que contribuya a un aumento en el número de sus visitantes, una optimización de recursos y una mejor atención a diferentes públicos.

Otra tarea de relevancia necesaria en 2015 es la actualización del plan museológico del Museo, adecuándolo a la nueva realidad, y que ha de responder a la estructura y contenidos aceptados por los profesionales, y que la ley obliga a elaborar a los museos nacionales.

Además de las exposiciones que presentará en sus sedes y en centros asociados, se realizarán conferencias, actividades lúdico-científicas, talleres didácticos, se promoverá el conocimiento de la colección, se colaborará en la formación del profesorado de ciencias, se publicarán catálogos y obras de divulgación, entre otras iniciativas.

A continuación se agrupan las principales líneas de actuación que se desarrollarán a lo largo de 2015:

Por un lado dentro de las **actividades de conservación** se implantará una estrategia de conservación preventiva, obligada para una mejor conservación de las colecciones. Además se trabajará para mejorar la visibilidad del almacén de piezas de la amplia colección del MUNCYT que no está expuesta (dar luz al MUNCYT oculto) y en 2015 también se trabajará en el incremento de la catalogación científica de la colección que mejorará la presencia del Museo en medios digitales.

Por otro, se iniciará la elaboración de un catálogo temático especializado asociado a cada sede del Museo.

Otro grupo de actividades se refiere a las **exposiciones** en las que participa el MUNCYT. Se prevé la realización seis actividades expositivas en las sedes de La Coruña y Alcobendas, así como diversas colaboraciones con otras instituciones, bien en formato Ventanas del MUNCYT o depósito temporal de piezas.

La **actividad educativa y de divulgación** ocupa otro de los capítulos básico del Museo. A través de este programa se pretende mantener una oferta de actividades constante, diversa y adaptada a los diferentes públicos que visitan el museo. En este caso la colección del Museo se constituye en elemento esencial en el diseño y desarrollo del Programa. Cabe destacar la presencia de actividades asociadas a conmemoraciones científicas o museísticas en la que se participa con una programación específica.

Finalmente y aprovechando unos de los grandes valores de la integración de FECYT y MUNCYT en un único espacio en la sede de Madrid, la FECYT dispondrá de un espacio físico que permitirá dar cumplimiento a uno de sus principales objetivos de ser un instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica, especialmente entre los más jóvenes. Esta línea del programa de actuación será parte de la actividad que desarrolle Fomento de la participación social a favor de la ciencia.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Acceso general exposiciones	200.000
Actividades comunidad educativa	200
Actividades público general	10.000
Participación en conmemoraciones	200
Publicaciones	1.000

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incremento de la catalogación científica de la colección	Nº de piezas nuevas catalogadas	1.500
Potenciar el papel del MUNCYT Madrid/Coruña como referente social	Nº visitantes anuales	>200.000
	Nº de sesiones de talleres organizados	200
Organización de actividades científicas	Nº de actividades relacionadas con conmemoraciones científicas, en particular, el Año de la Luz, a través de exposiciones, conferencias y talleres	5

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	14,00	24.206
Director	0,90	1.556
Personal Coordinación	1,50	2.594
Técnico	10,70	18.500
Técnico Medio	0,90	1.556
Administrativo	0,00	0

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	676
Otros gastos de la actividad	1.715
Inversiones	180
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	2.571

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 2: Vocaciones científicas	
Denominación de la actividad	VOCACIONES CIENTÍFICAS: Actividades para el fomento de las vocaciones científicas
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El objetivo fundamental del programa de cultura científica dirigido a los jóvenes es mejorar el nivel de interés y conocimiento científico, que permita generar una sociedad informada, participativa y responsable en la toma de decisiones. Enseñar no solo los conceptos, sino involucrar a los más pequeños en el proceso de generación de este conocimiento científico, les permite adquirir las herramientas básicas para desenvolverse en la sociedad: aptitudes como la curiosidad y la creatividad, el pensamiento crítico y racional, la actitud abierta y el poder del aprendizaje colaborativo son fundamentales para la sociedad del futuro.

Además de las actividades dirigidas al público más joven, desde FECYT también se reforzarán las actividades dirigidas a ciclos formativos superiores y jóvenes hasta 30 años, permitiendo completar todas las fases del camino de las vocaciones científicas.

CAMPUS CIENTÍFICOS DE VERANO 2015. *Involucrarse para aprender*

El **objetivo** es propiciar un acercamiento a la investigación científica -desde la metodología hasta la transferencia de resultados- en laboratorios de universidades españolas.

Por sexto año consecutivo, FECYT gestionará la organización, ejecución y desarrollo de la sexta edición del Programa Campus Científicos de Verano (CCV15), iniciativa puesta en marcha gracias a la colaboración del Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Fundación “la Caixa” que colabora con el proyecto desde 2011. Para la puesta en



marcha del proyecto se firmará un convenio de colaboración con estas instituciones así como con las universidades que participan en el proyecto. CCV2015 se ha convertido en la iniciativa más sólida en todo el territorio español en el fomento de las vocaciones científicas entre jóvenes estudiantes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Estos jóvenes podrán disfrutar de una experiencia única de contacto real con la labor investigadora que se hace en las universidades españolas. El fin último de Campus Científicos de Verano es motivar a los jóvenes con especial interés por la ciencia y la tecnología e incentivar las vocaciones científicas.

La iniciativa se desarrolla a lo largo del mes de julio y ofrece 1920 plazas para estudiantes de niveles educativos de 4º de ESO o 1º de Bachillerato de la especialidad de Ciencias y Tecnología matriculados en centros docentes españoles –públicos, privados y/o concertados y Red de centros españoles en el extranjero.

CAMPAMENTOS DE VERANO. Despertando el interés por la ciencia

Los campamentos de verano se desarrollan durante el periodo estival y están destinados a niños y niñas de 6 a 12 años. El objetivo de esta actividad es acercar la ciencia a los más pequeños a través de juegos, experimentos, talleres y actividades de ocio. Esta actividad permite acercar a los más jóvenes a la ciencia, convirtiéndola en un entorno cercano y propio en el que aprender y divertirse. Esta actividad tendrá lugar en las sedes del MUNCYT en A Coruña y Alcobendas, así como en la sede del Instituto de Salud Carlos III.

Los objetivos de este proyecto son:

- Ofrecer una experiencia educativa relacionada con la ciencia.
- Acercar la ciencia a los más jóvenes de forma lúdica y con rigor científico.
- Fomentar el interés por la ciencia y sus aplicaciones a la vida diaria.
- Desarrollar capacidades de relación, convivencia y trabajo en equipo con otros participantes.
- Acercar el propio Museo a los ciudadanos como un lugar cercano y didáctico.

Las actividades se realizan durante el mes de julio y agosto de lunes a viernes en horario de 8 a 16h (incluyendo tentempié y comida).

Es una actividad financiada básicamente a través del pago de la matrícula por parte de los participantes.

CONCURSOS DIRIGIDOS A JÓVENES

LA CADENA DE LA INNOVACIÓN

Este proyecto tiene como objetivo enseñar a desarrollar y gestionar un proyecto innovador, así como fomentar el talento creativo, reforzar el valor del trabajo en equipo y sensibilizar a los alumnos de Formación Profesional con las actuales problemáticas sociales. Posteriormente, cada proyecto se envía a otros alumnos participantes que sugerirán cómo podría mejorar. Al final, se publican los mejores proyectos y se premia a los seleccionados. En cada edición se aborda una temática diferente como el envejecimiento activo o el turismo. La edición de 2015 contara con el patrocinio de la Fundación Renault para la movilidad sostenible.

INNOVACIENCIA

Con el objetivo de dar continuidad y mayor dimensión a iniciativas que pongan en valor ideas y proyectos innovadores entre los jóvenes de hasta 30 años FECYT organizará junto con el CSIC el certamen Innovaciencia.

El certamen trata de fomentar la cultura científica en la sociedad mostrando los beneficios que proporcionan la ciencia y la innovación, estimular el interés por la investigación y la innovación entre los jóvenes, dar a conocer a la sociedad los valores de los jóvenes innovadores y emprendedores mostrando sus ideas y proyectos públicamente así como ayudar a los jóvenes en su posible vocación científica e innovadora.

Innovaciencia se plantea como un ejercicio de imaginación y creatividad para proyectos científicos e innovadores y diseños de nuevos procesos y productos. El proyecto debe ser novedoso y puede desarrollarse en cualquier área científico-técnica.

MOVILAB

El proyecto MOVILAB se desarrolla en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Padrosa.

MOVILAB es una instalación móvil de ciencia que recorre las principales capitales de provincia y localidades españolas donde se exhiben talleres interactivos con pautas de técnicas pedagógicas y métodos científicos, dirigidos al público general y, en especial, a escolares. El visitante de MOVILAB



realiza talleres interactivos en el interior de un *trailer* de 17 m de largo. La instalación es itinerante y autónoma, de forma que evita los sucesivos montajes y desmontajes.

El proyecto MOVILAB permite llevar la divulgación a un público que habitualmente no cuenta con actividades dirigidas al fomento de la cultura científica en su localidad, a la vez que proporciona un apoyo para docentes y centros escolares al proporcionar una experiencia práctica en la realización de talleres científicos.

Para su puesta en marcha será necesario contar con el patrocinio de una entidad colaboradora.

PROGRAMA DE TALLERES Y ESPACIOS INTERACTIVOS

Actualmente FECYT dispone de un espacio físico que permite dar cumplimiento a uno de sus principales objetivos de ser un instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica, especialmente entre los más jóvenes.

En este sentido, la nueva oferta de actividades que FECYT podrá en marcha ligadas al nuevo espacio en Alcobendas-Madrid como **escaparate de las actividades de divulgación** científica serán:

TALLERES DE ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN

Durante 2015, y en colaboración con la empresa Google, FECYT pondrá en marcha una serie de talleres en el área de la programación dirigidos a jóvenes y niños. Los talleres de programación se realizarán en la sede de FECYT en Alcobendas y serán de tres tipos:

- Talleres para escolares: con un grupo entre 8 y 12 años y otro entre 13 y 18 años.
- Talleres de formación continua: "Club de programación MUNCYT- Google": con 9 sesiones cada una de dos horas y divididos en dos grupos (uno de primaria y uno de secundaria y bachillerato).

PROGRAMA "DÍAS SIN COLE"

Con el fin de ofrecer una respuesta de ocio educativo y científico, se pone en marcha un programa especialmente dedicado a los períodos no escolares. En estas fechas se programarán actividades especiales acordes con la festividad de que se trata. Asimismo, durante el año 2015 se pondrá en marcha un proyecto piloto de atención al público infantil para los días laborables no lectivos.

- Semana santa y Navidad

- Noche en el Museo: una vez al mes se realizará esta actividad para niños de 8 a 11 años, con una programación específica talleres y sesión de planetarios que tendrá lugar desde las 21:00 horas del viernes hasta las 9:00 del sábado. Durante toda la estancia en el museo, los participantes estarán atendidos por los monitores del servicio de atención al público, contratado al efecto.

PROGRAMAS INTERACTIVOS

Nanoespacio: dedicada a los más pequeños (3 - 5 años) y cuyo objetivo es trabajar y estimular los sentidos, aprendiendo a relacionar cada uno de ellos con las diferentes partes del cuerpo.

Nanoplanetario: espacio pensado especialmente para despertar la curiosidad sobre el mundo de la astronomía.

Microespacio: (3-8 años) espacio donde los más jóvenes harán grandes descubrimientos jugando y experimentando con sus propias manos. El objetivo es estimular la creatividad y la capacidad de aprender de los niños a través de enigmas, preguntas y juegos.

Programa de planetario. La nueva sede de Alcobendas cuenta entre sus instalaciones con un planetario. Espacio para todos los públicos que ofrece una inmersión total en los ambientes astronómicos más realistas, donde se puede observar el Universo desde diferentes perspectivas y en distintas épocas.

Aulas Taller: 4 espacios acondicionados para la realización de talleres experimentales que se dedicarán a la puesta en marcha de talleres y actividades que se programarán a lo largo de toda la semana para todos los niveles educativos, así como los fines de semana a través de la oferta de actividades divulgativas para la familia.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
CAMPUS CIENTIFICOS DE VERANO	
Participantes (beneficiarios directos)	1.920
Entidades (beneficiarios indirectos) - CEI	16
Colaboradores proyectos	>400
CAMPAMENTOS DE VERANO	
Participantes	810
TALLERES DE PROGRAMACIÓN	
Participantes	1.000

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar el nivel de interés y conocimiento científico de los jóvenes, con el objetivo de generar una sociedad informada, participativa y responsable en la toma de decisiones		
Campus científicos de verano	% participantes que repetiría la experiencia	>90%
Campamentos de verano	Grado de satisfacción 90% participantes	Satisfecho/Muy satisfecho

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	7,13	12.328
Personal Coordinación	1,35	2.334
Técnico	2,43	4.201
Técnico Medio	2,24	3.873
Administrativo	1,11	1.919

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	704
Gastos de personal	374
Otros gastos de la actividad	1.068
Inversiones	73
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	2.218

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 3: Vocaciones científicas	
Denominación de la actividad	VOCACIONES CIENTÍFICAS: Actividades de apoyo a la enseñanza de las ciencias
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Desde FECYT se seguirá reforzando el **apoyo a la enseñanza de las ciencias y a la comunidad educativa** al ser el profesorado un factor clave en la educación y el fomento de las vocaciones científicas.

La “alfabetización científica” es una competencia indispensable para el bienestar personal, social y económico. Por este motivo, resulta fundamental diseñar acciones dirigidas hacia la puesta en marcha de una nueva y mejorada enseñanza de las ciencias a través de recursos materiales que resulten dinámicos e innovadores.

FINDE CIENTÍFICO. Aprender enseñando

El *Finde Científico* es un evento anual organizado por FECYT en su sede de Alcobendas. Es un foco de divulgación del conocimiento científico y punto de encuentro entre investigadores, divulgadores, docentes y ciudadanía donde los protagonistas son los alumnos de centros educativos de niveles desde primaria a bachillerato.

La implicación de diferentes agentes en la divulgación y el fomento de las vocaciones científicas tienen su mejor exponente en esta feria científica que implica a centros educativos, museos, centros de investigación y familias en torno a la ciencia.



Los alumnos de centros escolares, bajo la tutela de sus profesores, desarrollan proyectos de divulgación que exponen al público durante todo un fin de semana cumpliendo la máxima de “aprender enseñando”.

El *Finde Científico* constituye la gran fiesta de la Ciencia que se celebra en Alcobendas y que en 2014 alcanzó más de 10 000 visitantes y contó con la participación de más de 600 alumnos desarrollando proyectos. Este año se celebrará en mayo y se prestará especial atención a la celebración del Año Internacional de la Luz.

UNIDAD DIDÁCTICA

Desde 2003, FECYT edita unidades didácticas sobre temas específicos de interés científico que suponen una herramienta de apoyo al profesorado en el desarrollo de su labor docente. En 2015, siguiendo la declaración por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como Año internacional de la luz y las tecnologías basadas en la luz, se elaborará una Unidad Didáctica sobre esta temática. Como en anteriores ocasiones, los contenidos serán elaborados por especialistas en el tema de referencia, y la coordinación será realizada por un experto en la materia.

Las Unidades didácticas editadas por FECYT son distribuidas entre profesores de enseñanza secundaria y bachillerato con el fin de que les sirva de ayuda en su labor, al permitirles acercar al alumnado de diferentes niveles educativos aspectos teóricos de la investigación sobre la luz y sus aplicaciones en el tratamiento y resolución de problemas asociados a esta temática.

SCIENTIX. Comunidad para la enseñanza de las ciencias en Europa

En 2015 FECYT dará continuidad al proyecto SCIENTIX (comunidad para la enseñanza de las ciencias en Europa). Se trata de una iniciativa abierta a la participación de docentes, investigadores, responsables de elaboración de políticas, actores locales, padres y madres, y cualquier persona interesada en la educación científica. El proyecto nace para facilitar la constante divulgación e intercambio de conocimientos técnicos y ejemplos prácticos en la enseñanza de las ciencias en la Unión Europea.

Scientix está financiado por la Comisión Europea a través del 7º Programa Marco y gestionado por la red europea European Schoolnet (consorcio del sector público financiado por 30 ministerios de Educación y apoyado por la Comisión Europea). Durante los años 2014-2015 se está desarrollando la segunda fase del proyecto europeo bajo la denominación de SCIENTIX2 en el que se han establecido

30 Puntos Nacionales de Contacto (PNC) de 30 países europeos. FECYT ejerce este papel en representación de España en sintonía con el Ministerio de Educación. Las principales tareas que se pondrán en marcha en 2015 son:

- Acogida en la sede de Alcobendas de la reunión de coordinación de Puntos nacionales de contacto (marzo 2015)
- Asistencia a las reuniones de seguimiento del proyecto: 5 reuniones durante 2015
- Organización de un Congreso nacional SCIENTIX2 (100 participantes; octubre 2015)
- Talleres de formación al profesorado en CTIM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)
- Seminario online para el profesorado.
- Difusión de SCIENTIX2.
- Campaña online de SCIENTIX2.
- Proyectos y recursos: Identificar y subir a la plataforma 20 proyectos nacionales y un mínimo de 40 recursos didácticos.

ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS

- a) **Estudio sobre el Impacto de las actividades en términos de vocaciones científicas:** se presentará en un seminario público al sector educativo y de museos con el objetivo de que los resultados sean utilizados para la mejora de las actividades de vocaciones científicas.
- b) **Estudio nacional sobre la situación existente en relación con el uso de las tecnologías por parte de los jóvenes como creadores** (en colaboración con Google). Los resultados del estudio servirán para establecer acciones futuras encaminadas a mejorar el interés y capacidad de los jóvenes españoles en el área de *computer science*.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
FINDE CIENTÍFICO	
Asistentes	10.000
Alumnos participantes	600
UNIDAD DIDÁCTICA	
Beneficiarios directos	3.000
SCIENTIX	
Profesores participantes	150
ESTUDIOS VOCACIONES CIENTÍFICAS	
Asistentes al seminario (beneficiarios directos)	100

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Apoyar la enseñanza de las ciencias y medir el impacto de las acciones de divulgación en términos de vocaciones científicas		
FINDE CIENTÍFICO	Asistentes	>10.000
SCIENTIX	Participación en congreso. Asistencia	>75

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	2,47	4.271
Director	0,05	86
Personal Coordinación	0,31	536
Técnico	1,26	2.179
Técnico Medio	0,70	1.210
Administrativo	0,15	259

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayuda	24
Aprovisionamientos	20
Gastos de personal	128
Otros gastos de la actividad	226
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	398

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 4: Fomento del interés social de la ciencia	
Denominación de la actividad	Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

En sintonía con los objetivos del Plan Estatal, que persigue incrementar la cultura científica, tecnológica e innovadora de la sociedad española así como incrementar la difusión de los resultados de investigación científico-técnica y de la innovación financiados con fondos públicos, la FECYT incorpora desde 2007 en su Plan de Actuación anual esta convocatoria, que se ha convertido en el instrumento central de impulso de la cultura científica y de la innovación en España.

Con el fin de obtener un mayor retorno de la inversión de recursos públicos, la convocatoria apuesta por apoyar proyectos excelentes con un elevado impacto social y que exploren nuevos caminos para acercar la ciencia y la tecnología y fomentar la cultura de la innovación.

En un contexto cada vez más globalizado, se analizará la posibilidad de pedir a los solicitantes que incluyan el **resumen en inglés** del proyecto solicitado favoreciendo así la internacionalización de los mismos al poder estos ser consultados en la web al publicar el resumen de los proyectos financiados en español e inglés. Con este mismo objetivo se aumentará el número de **evaluadores internacionales**, que podrán aportar una perspectiva diferente a las revisiones. En este ámbito, y fruto de la evaluación continua que se lleva a cabo, se hará una **renovación de evaluadores** en función de la evaluación que se hace a los evaluadores sustituyendo aquellos que no han sido especialmente bien valorados por otros nuevos que, como en el caso de los internacionales, puedan aportar una perspectiva renovada.

Por último, se reforzará el **seguimiento de los proyectos concedidos** en anteriores convocatorias puesto que se ha observado que se consiguen menores desviaciones en la justificación posterior y los proyectos tienen mayor impacto puesto que reciben apoyo en comunicación y en contacto con otras entidades que organizan actividades similares.

Respecto al **impacto en medios se hará un seguimiento específico** de los proyectos financiados de tal manera que se pueda determinar con facilidad aquellas entidades que mejor realizan su labor de difusión de los proyectos. Asimismo se realizará una **nueva edición de la publicación de los mejores proyectos** financiados una vez que hayan sido justificados.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Entidades (beneficiarios directos) – Datos 2014	125
Usuarios (beneficiarios indirectos) – Datos 2012	Audiovisuales-publicaciones: 3.076.616 Presencial: 656.576 Virtual: 2.840.989 Total: 6.565.181

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Potenciar el plan de seguimiento de los proyectos financiados con el fin de aumentar el retorno impulsando la presencia y visibilidad de FECYT en los proyectos financiados	Porcentaje de proyectos financiados sobre los que se realiza seguimiento	80%
Cumplimiento de objetivos de la convocatoria	Valoración del grado de cumplimiento de objetivos según beneficiarios convocatoria 2014	>3

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4,39	7.590
Personal Coordinación	0,14	242
Técnico	3,01	5.204
Técnico Medio	1,07	1.850
Administrativo	0,17	294

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	3.250
Gastos de personal	220
Otros gastos de la actividad	151
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	3.621

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 5: Fomento del interés social de la ciencia	
Denominación de la actividad	Fomento del interés social de la ciencia: actividades, redes e indicadores
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El **objetivo** de esta línea de actuación es apoyar, coordinar y realizar actividades de comunicación y divulgación para todo tipo de públicos, en colaboración con los diferentes agentes del sistema nacional I+D+I. La guía de actuación es seguir avanzando hacia la integración social del conocimiento científico y tecnológico y ampliar la participación ciudadana en temas de ciencia, tecnología e innovación.

Se trata de impulsar acciones de fomento del interés social por la ciencia, a través de distintos recursos, que emplean diferentes formatos, tales como: concursos nacionales e internacionales de divulgación científica, audiovisuales, apps, actividades de ciencia ciudadana, etc. y cualquier otro tipo de iniciativa puesta en marcha por la unidad para la consecución de sus objetivos.

Dentro de esta línea de trabajo las principales actividades que se llevarán a cabo en 2015 son:

CONCURSOS Y CERTÁMENES QUE FOMENTAN EL INTERÉS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA

Para incentivar la divulgación FECYT convocará o colaborará con algunos de los concursos y certámenes de mayor interés en el ámbito de la divulgación y educación científica con el objetivo de, a través de una herramienta como este tipo de actividades, estimular el interés y participación social de ciencia. Así, además de dar continuidad a certámenes ya consolidados como **Famelab** o **Fotciencia**



se colaborará con otros concursos con el fin de impulsarlos y darles una mayor dimensión territorial fomentando la participación de la sociedad en todo el territorio.

FAMELAB

Concurso internacional que tiene por objetivo fomentar la divulgación de la ciencia identificando, formando y dando a conocer nuevos talentos entre los que trabajan en ciencia a través de un formato innovador, el monólogo científico. Se celebra en más de 25 países de Europa, Asia y África. Hasta ahora son ya más de 5000 científicos de todo el mundo los que han participado en alguna de sus ediciones.

Famelab ya se ha celebrado en España en 2013 y 2014 gracias a la colaboración de FECYT con British Council España, entidad que posee la licencia del evento en Europa. A estas dos ediciones se han presentado más de 120 científicos. En los dos años el impacto del evento ha sido muy destacable, tanto en público asistente a las finales y semifinales como en impacto mediático y en internet. El resultado es una gran red de científicos e ingenieros que han conectado con audiencias españolas e internacionales y que ha ayudado a mejorar la comunicación de la ciencia en España, introduciendo un formato atractivo y de éxito como el monólogo científico.

En esta nueva edición se ha dado una mayor relevancia a la campaña de “captación” de participantes, organizando sesiones informativas y formativas en Universidades repartidas por España.

FOTCIENCIA

Certamen de fotografía científica cuyo objetivo es acercar la ciencia y la tecnología a los ciudadanos mediante una visión artística y estética. El concurso va acompañado de una exposición itinerante con una selección de las mejores fotografías que se han presentado al certamen.

A lo largo de 2015 tendrá lugar la entrega de premios del certamen FOTCIENCIA12 en la sede del MUNCYT en Alcobendas y arrancará la itinerancia de la exposición por diferentes ciudades españolas. En otoño 2015 se lanzará la nueva edición, FOTCIENCIA13.

Fotciencia es un proyecto organizado desde 2006 en colaboración con el CSIC y por segundo año cuenta con el patrocinio de la Fundación Jesús Serra.

REDES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Las redes de comunicación y divulgación de la ciencia y la innovación permitirán:

- Optimizar los recursos tanto humanos como económicos de sus integrantes, incrementar el ámbito geográfico de actuación y la puesta en marcha de servicios comunes y actividades conjuntas.
- Colaborar en el reconocimiento de los aspectos positivos que tiene para la sociedad la I+D+I.
- Acercar el trabajo de los centros de investigación a la sociedad dentro del programa Amigos de la Ciencia.
- Consolidar las redes de divulgación, comunicación e información científica entre los agentes implicados a través de la FECYT al ser esta el nodo central de dichas redes.

Las actividades a desarrollar para la consecución de estos objetivos son para cada una de las redes:

RED DE UCC+I (UNIDADES DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN)

Las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) son hoy en día uno de los principales agentes en la difusión y divulgación de la ciencia y la innovación en España, y constituyen un servicio clave para mejorar e incrementar la formación, la cultura y los conocimientos científicos de los ciudadanos.

La Red de UCC+i tiene por objetivo fomentar el intercambio experiencias y la búsqueda de sinergias entre entidades lo que mejora la calidad de los productos y servicios de las UCC+i y promueve la optimización de recursos.

- 1. Estancias en el extranjero.** Se dotarán tres becas de estancia de un técnico de la UCC+i en un centro de investigación o universidad destacados por su labor en acciones de comunicación y divulgación científica. La selección se llevará a cabo teniendo en cuenta el CV del solicitante, así como el proyecto de estancia presentado.
- 2. Encuentros con las UCC+i.** Se buscará durante todo el año aumentar la involucración y la presencia física de la Fundación en las actividades puestas en marcha por las UCC+i, manteniendo reuniones con los responsables, técnicos y representantes legales de las UCC+i en las que se analizarán los proyectos puestas en marcha, se buscarán posibles vías de colaboración y se analizarán sinergias con las actividades puestas en marcha por el MUNCYT con el fin de optimizar recursos.

3. **ComCiRed 2015.** Tendrá lugar el tradicional encuentro ComCiRed que reúne a los responsables de las UCC+i y que celebrará en 2015 su séptima edición.
4. **Publicación UCC+i.** Se editará una publicación en la que, con la colaboración y el testimonio de las propias UCC+i, se analizará su evolución desde su creación en 2007 hasta 2014.

RED DE MUSEOS DE CIENCIA Y PLANETARIOS DE ESPAÑA

La Red de museos está conformada por museos, planetarios y centros de ciencia de todo el territorio del Estado Español. Su principal objetivo es favorecer el intercambio de ideas y buenas prácticas entre todos sus integrantes.

1. **Formación a personal técnico de los museos y centros de la Red.** Con el fin de mejorar la formación del personal divulgador de los museos y centros de la Red, se implantará un sistema de ayudas para la asistencia a cursos de formación organizados por instituciones internacionales (Universidad de Bristol y otros).
2. **Reunión de directores de museos.** Foro común de discusión entre los directores y responsables de los centros incorporados a la Red de museos y centros de ciencia gestionada por FECYT. En el mismo, los asistentes tendrán la oportunidad de presentar las novedades ofertadas por sus centros -actividades, publicaciones o exposiciones- y las posibilidades de colaboración existentes.

DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN TELEVISIÓN

La FECYT ha apostado por la producción de proyectos audiovisuales como canal idóneo para divulgar la ciencia a un público amplio. Según los datos de la sexta Encuesta de Percepción Social de la Ciencia realizada por FECYT, la gran mayoría de la población española asegura utilizar la televisión como fuente principal de información en temas científicos. En 2015 y después del resultado tan positivo de la primera temporada de Órbita Laika, FECYT continuará la colaboración con TVE, a través de la producción propia de audiovisuales (serie Ciencia y Arte, para ser emitidos en la Aventura del Saber de TVE2 y reportajes para Fábrica de ideas) así como a través de una segunda temporada del programa de divulgación científica.

INDICADORES DE CULTURA CIENTÍFICA

Con el objetivo de analizar la evolución de la actividad en cultura científica de las entidades del sistema, se recopilarán los datos relativos al período 2013-2014, al igual que se hizo en 2013 con el periodo 2011-2012. Además, se analizarán los resultados y se extraerán las principales conclusiones

de un proyecto financiado a través de la Convocatoria, cuyo principal objetivo es mediar la presencia y la reputación de la ciencia y la tecnología en internet.

Estas dos iniciativas contribuirán a medio plazo el reconocimiento de la actividad divulgadora por parte de las entidades acreditadoras y certificadoras, con el objetivo de dar una respuesta adecuada al compromiso del art. 38 de la nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la innovación (Ley 14/2011, de 1 de junio) sobre el reconocimiento de la actividad en cultura científica de los agentes del sistema.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
FAMELAB	
Participantes	>70
Impacto indirecto – público asistente	>500
Visualizaciones de videos en Youtube	100.000
FOTCIENCIA	
Beneficiarios directos – Lugares exposición	10
Beneficiarios indirectos -	20.000
RED DE UCC+i	
Responsables de UCC+i (directo)	60
RED DE MUSEOS	
1. Directores y responsables de museos	25
2. Técnicos de museos	5
3. Museos, centros de ciencia y planetarios	200
DIVULGACION EN TV	
Audiencia acumulada Órbita Laika, Fábrica de ideas y reportajes de la Aventura del saber	500.000
INDICADORES DE CULTURA CIENTÍFICA	
Usuarios directos – Receptores de la encuesta de indicadores de cultura científica en entidades	200

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar el interés de los ciudadanos por la ciencia		
FAMELAB	Visualizaciones de videos en Youtube	100 000
FOTCIENCIA	Nº exposiciones itinerantes	>10
Indicadores de cultura científica en entidades	% de entidades que aportan datos	50%
Emisión Programa Orbita Laika, Fábrica de ideas y los reportajes de la Aventura del saber	Programas emitidos: audiencia acumulada Órbita Laika, Fábrica de ideas y reportajes de la Aventura del saber	500.000
Reforzar el papel de estas redes, poniendo en marcha acciones que permitan la sostenibilidad de las mismas a largo plazo		
RED UCC+I	Asistentes a ComCiRed	>50%
RED de Museos	Nº ayudas solicitadas para asistencia a eventos internacionales y formación	10

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	5,09	8.801
Director	0,05	86
Personal Coordinación	0,66	1.141
Técnico	2,79	4.824
Técnico Medio	1,10	1.902
Administrativo	0,49	847

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	25
Aprovisionamientos	8
Gastos de personal	265
Otros gastos de la actividad	549
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	847

Fichas 1-6. EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 6: Fomento del interés social de la ciencia	
Denominación de la actividad	Periodismo científico: Agencia SINC
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de SINC es aumentar la presencia de informaciones científicas de calidad en los medios de comunicación, como vehículos para acercar la ciencia a la ciudadanía.

La agencia SINC es el primer servicio de información científica en español, de ámbito estatal y público. Es una agencia de noticias especializada y rigurosa que apuesta por la actualidad científica de interés social y, especialmente, por los resultados de las investigaciones con participación española. Los contenidos que produce SINC están publicados bajo una licencia *Creative Commons*.

SINC publica las aportaciones científicas y hallazgos provenientes de los investigadores a través de noticias, reportajes, entrevistas, fotografías, ilustraciones, infografías, vídeos y artículos de opinión. Además cuenta con una agenda de eventos y una colección de fichas de investigadores para medios de comunicación.

SINC cuenta con una acreditación ISO 9001, que garantiza la calidad en los métodos de trabajo de la agencia.

Los principios de gestión de SINC son los siguientes:

- Acercar, promover y divulgar información científica rigurosa y de calidad en todos los ámbitos (comunidad científica, medios de comunicación y gran público).

- Cooperar a niveles regionales, nacional o internacional con todos los actores del Sistema de I+D+I (Agencias, Universidades, Organismos Públicos de Investigación, Hospitales, Museos de Ciencia, Empresas, etc.).
- Dar a conocer y ayudar a la valoración de la actividad científica e innovadora de instituciones e investigadores españoles que desarrollen su labor en España o en el extranjero.
- Facilitar el seguimiento en profundidad y con rigor de la investigación y temas científicos de particular interés.
- Mejorar continuamente el servicio buscando la plena satisfacción de los usuarios.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

A continuación se detallan las actividades de SINC para 2015 y métodos de trabajo que se plantean para su consecución:

1. Aumentar el impacto de las informaciones de SINC

- Mantenimiento de una red de colaboradores que elaboren contenidos originales y en profundidad para aumentar la difusión de SINC entre el público general.
- Mantenimiento y en su caso nueva elaboración de acuerdos con otros medios que sirvan de altavoz de las informaciones de SINC.
- Consolidación de la presencia de SINC en actos de comunicación de la ciencia (congresos, talleres etc.).
- Elaboración y distribución del anuario SINC.
- Consolidación de las estancias SINC como becas de prestigio entre jóvenes periodistas científicos.
- Mejora de la distribución de contenidos en la web de SINC con vistas a emprender cambios significativos en la web a partir de 2016.

2. Fomentar la cultura científica

- Mantenimiento del número de publicaciones de SINC durante los fines de semana, aprovechando nuevas funcionalidades implantadas en la web de SINC.
- Aprovechamiento de los recursos gráficos que proporcionan las mejoras realizadas en el diseño de la web de SINC. Elaboración de fotogalerías, infografías animadas y estáticas e ilustraciones científicas.
- Difusión para dar a conocer SINC entre el profesorado como recurso didáctico para el aula.

- Realización de encuestas entre los lectores de la web de SINC para potenciar la interactividad.

3. Avanzar en la internacionalización de SINC, manteniendo una sección en inglés y buscando informaciones que sean de interés fuera de España.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Periodistas	889
Instituciones y centros de investigación	679
Visitantes únicos mensuales	300.000
Lectores de noticias de SINC (según impacto de noticias aparecidos en otros medios)	5.500.000/Mes

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar el impacto de las informaciones de SINC	Lograr un elevado número de impactos mensuales de las noticias de SINC según medición de clipping.	Más de 250
	Aumentar número de visitas a la web	5% más que en 2014
Avanzar en la internacionalización de SINC	Aumentar número de visitas procedentes de fuera de España	5%

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	7,62	13.175
Personal Coordinación	0,18	311
Técnico	5,74	9.924
Técnico Medio	1,49	2.576
Administrativo	0,21	363

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	18
Gastos de personal	356
Otros gastos de la actividad	192
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	566

Ficha 7 a 9. Eje 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA

Ficha 7: Fundaciones por la Ciencia	
Denominación de la actividad	Fundaciones por la Ciencia
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El Programa Fundaciones por la Ciencia tiene como objetivo incrementar la inversión en ciencia de las fundaciones privadas. Las iniciativas que se desarrollan en esta área se articulan a través del Consejo de Fundaciones, constituido formalmente el 17 de marzo de 2014, con el objetivo de difundir y promocionar las buenas prácticas en inversión en ciencia, fomentar las actuaciones conjuntas o individuales dirigidas al incremento de la inversión en ciencia e impulsar la implicación de otras fundaciones.

Durante 2015 se continuará trabajando en la consolidación del Consejo de Fundaciones, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Difusión y promoción del **Consejo de Fundaciones por la Ciencia**, para la adhesión de nuevas fundaciones.
- Desarrollo del **Plan de Actividades** del Consejo de Fundaciones, fundamentalmente en:
 - En colaboración con la Fundación Profesor Uría, se elaborará una propuesta para la puesta en marcha de un club de filantropía como mecanismo de promoción de aportaciones sindicadas para proyectos científicos, mediante cupones o participaciones de una cantidad fija predeterminada.
 - Se elaborará un mapa de convocatorias de becas, ayudas y programas de las fundaciones privadas en investigación e innovación.

- En línea con las directrices del programa europeo Proyecto PIPERS “Policy into Practice: EURAXESS Researcher Skills for Career Development”, se elaborará un mapa de competencias para la investigación.
- Se organizará una jornada anual de “Fundaciones por la Ciencia”, como encuentro entre fundaciones españolas e internacionales para intercambiar experiencias, buscar colaboraciones, etc.
- **Espacio Web “Fundaciones por la Ciencia”.** Se promocionará el Programa de Fundaciones por la Ciencia a través del espacio Web de fundaciones incluido en la nueva Web institucional de FECYT. Este espacio por un lado dará a conocer las actividades de las fundaciones que forman parte del Programa “Fundaciones por la Ciencia” favoreciendo su difusión y su acercamiento a los centros de investigación y a la sociedad, y por otro facilitará información actual de cada una de las fundaciones privadas (noticias, reportajes, etc.)

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para lograr estos objetivos se seguirá el siguiente método de trabajo:

- Contacto sistematizado con las fundaciones miembros del Consejo y con otras fundaciones identificadas como potenciales para para participar en el Programa de Fundaciones por la Ciencia.
- Explotación y promoción del espacio Web para Fundaciones por Ciencia.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Fundaciones	50

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Involucrar a las fundaciones privadas en la financiación de la ciencia	10 nuevas fundaciones en el Consejo	10
Elaboración del mapa de convocatorias de ayudas/becas de las fundaciones privadas	Mapa convocatorias realizado	1
Organización jornada "Fundaciones por la Ciencia"	Jornada Fundaciones por la Ciencia	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1,59	2.740
Dirección	0,05	86
Personal Coordinación	0,28	484
Técnico	1,04	1.790
Técnico Medio	0,19	329
Administrativo	0,03	52

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	102
Otros gastos de la actividad	65
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	167

Ficha 7 a 9. Eje 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA

Ficha 8: Fundraising científico	
Denominación de la actividad	Fundraising científico
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El Programa de Fundraising científico persigue la socialización y acercamiento de los centros de investigación y sus investigadores a la sociedad con un triple objetivo:

- Mejorar la percepción social de la ciencia española.
- Propiciar la participación activa de la sociedad en la ciencia.
- Incrementar y diversificar las fuentes de financiación.

Dicho acercamiento no debe entenderse como algo ocasional, sino que tiene que incorporarse a la cultura y estrategia del centro. Esta iniciativa se basa en la máxima: “conoce y participa”.

Las acciones concretas de *Fundraising* científico perseguirán tanto el fomento de la participación ciudadana a favor de la ciencia como el apoyo y capacitación de los centros de investigación en la búsqueda de financiación. Durante 2015 se continuarán desarrollando las siguientes iniciativas, ya iniciadas en 2014, con el objeto de consolidarlas y satisfacer las necesidades de los centros de investigación

- **Formación y Asesoramiento en *Fundraising*.** Este programa tiene como finalidad, por un lado, promover la apertura y socialización de los centros públicos de investigación, y por otro, la profesionalización de la captación de fondos en los centros, dotando a los equipos de las

capacidades, conocimientos y competencias necesarias para implantar la cultura de *fundraising* y desarrollar planes de socialización y captación de fondos adaptados a sus necesidades.

El trabajo a desarrollar en los centros de investigación que participen en esta iniciativa será el siguiente:

- ✓ Analizar la situación inicial de cada centro de investigación (punto de partida).
- ✓ Promover el cambio cultural en el centro para integrar la captación de fondos en su estrategia.
- ✓ Adquirir los conocimientos técnicos y las competencias necesarias, en las áreas de estrategia y marketing, captación de fondos, marco legal y fiscal, gestión de proyectos, gestión de personas/equipos y habilidades (negociación, comunicación...).
- ✓ Diseñar y desarrollar un plan de socialización y captación de fondos.
- ✓ Formar formadores para extender la cultura del *fundraising* en toda la institución.

En el primer semestre de 2015 finalizará la primera edición del curso de formación y asesoramiento en fundraising científico, con la participación de 18 instituciones. Tras la evaluación de los resultados obtenidos, se incorporarán las mejoras necesarias en la segunda edición que se pondrá en marcha en el último trimestre de 2015.

- **Plataforma de Crowdfunding** (PRECIPITA, Activando la Ciencia Colectiva). FECYT gestionará, coordinará y posicionará la plataforma de financiación colectiva de la ciencia pública española con el objeto de incrementar el número de usuarios y donaciones, siendo fundamental la colaboración con las UCC+i para la difusión y uso de la plataforma en sus instituciones. Así mismo se realizarán una serie de mejoras en la plataforma para mejorar la usabilidad y para llegar al mayor número de donantes posibles.
- **Campañas de micro-mecenazgo**. El objetivo, continuando con las actividades 2013 y 2014, será incrementar la participación ciudadana a favor de la ciencia mediante campañas de micro-mecenazgo en colaboración con grandes empresas, replicando y mejorando en otros sectores las campañas ya realizadas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para lograr los objetivos mencionados previamente, se seguirá el siguiente método de trabajo:

- Profesionalización de la labor de *fundraising* en los centros de investigación, mediante la realización de formación y asesoramiento especializado.
- Gestión, coordinación, posicionamiento y mejoras de la plataforma de *Crowdfunding*: PRECIPITA, Activando la Ciencia Colectiva.
- Puesta en marcha de campañas de micro-mecenazgo en colaboración con grandes empresas.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Público en general	2.000.000 (indirectos y directos)
Centros de Investigación	40-50

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Programa de formación en <i>Fundraising</i>	75% satisfacción programa piloto	75%
Puesta en marcha de la segunda edición del programa de formación y asesoramiento en <i>fundraising</i> .	Puesta en marcha 2ª edición (Ultimo trimestre)	1
Plataforma crowdfunding	Captación de 25 proyectos para la plataforma	25
Plataforma crowdfunding	20% de los proyectos publicados alcanzan al menos el objetivo mínimo	20%
Campañas de micro-mecenazgo	Puesta en marcha de 2 campañas	2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3,57	6.164
Dirección	0,05	86
Personal Coordinación	0,32	553
Técnico	2,82	4.867
Técnico Medio	0,38	657
Administrativo	3,57	6.164

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	187
Otros gastos de la actividad	346
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	533

Ficha 7 a 9. Eje 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA

Ficha 9: Financiación privada de proyectos de I+D+I públicos	
Denominación de la actividad	Financiación privada de proyectos de I+D+I públicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

En 2012 las empresas españolas invirtieron el equivalente al 0,69 % del PIB en actividades de I+D+i frente al 1,30 % de la media de la UE-28. Asimismo, la intensidad en innovación tecnológica de éstas ha supuesto el 0,84% sobre la cifra de negocio total, en contraposición con el 1% registrado en 2010. En este contexto, nace el Programa de colaboración privada a favor de la I+D pública, cuya finalidad es fomentar la inversión empresarial en proyectos de I+D+i.

El objetivo global de la actividad es favorecer la financiación privada de inversores y empresas, en proyectos/programas de I+D+i de centros públicos de investigación.

La FECYT trabajará en dos líneas de actuación:

1. Gestión de la cartera tecnológica

FECTY cuenta entre sus activos, con una cartera de proyectos de desarrollo tecnológico procedentes de centros de investigación, universidades y empresas de base tecnológica (spin-off), denominados en conjunto, Cartera Tecnológica.

El grado de madurez, el estado de desarrollo y la fase en las que se encuentran las relaciones entre FECYT y las entidades que los están llevando a cabo es variable: en algunos casos ya se ha constituido una *spin-off*, en algunas el convenio de colaboración está plenamente vigente y en otros se está en



fase de renovación, otros proyectos se encuentran en conversaciones con empresas que han mostrado interés en adquirir la licencia de uso de la patente; otros están en fase más temprana, etc.

Debido a la heterogeneidad existente entre los diferentes proyectos se considera necesario realizar un estudio en profundidad de la situación de cada uno de éstos de manera que se establezca un plan estratégico detallado que se pueda adaptar a todas las necesidades de los proyectos y en el que se tengan en cuenta las diferentes estrategias de salida posibles en cada caso.

Teniendo en cuenta lo anterior, FECYT realizará las siguientes acciones:

- a. Seguimiento técnico de los proyectos, principalmente centrados en el área de biotecnología.
- b. Elaboración de un Plan Estratégico en el que se estudie en profundidad el estado de cada proyecto, elaborando diferentes escenarios de actuación según cómo vayan evolucionando los proyectos.
- c. Elaborará un Plan de comercialización, para la búsqueda de potenciales licenciatarios de las patentes generadas en la Cartera, e inversores nacionales e internacionales para las *spin-off*.

2. Proyectos de I+D+i contratada

La finalidad es incrementar la financiación privada de la I+D+i pública dando a conocer a las empresas las herramientas fiscales disponibles, incentivadoras de estas actividades. Las empresas objetivo serán aquellas que no dispongan de programas de I+D propios, ofreciéndoles una cartera de proyectos de centros públicos de investigación susceptibles de ser financiadas.

FECYT, como concededor del procedimiento establecido en la normativa legal sobre acreditación de proyectos de I+D+i, asesorará a los OPis en la presentación y preparación de sus proyectos, en el análisis de la estructura financiera más adecuada al mismo y en la búsqueda de inversores.

Del mismo modo, se podrá asesorar a los centros públicos de investigación en relación con aquellos proyectos que pudieran ser objeto del mecanismo de compra pública innovadora (CPI) por parte de las administraciones.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Realización de un Plan Estratégico analizando en detalle el estado de cartera tecnológica y estableciendo diferentes escenarios de actuación.
- Establecer un Plan de Comercialización centrado principalmente en la difusión de los proyectos en foros de inversores.
- Llevar a cabo el seguimiento técnico de proyectos de Cartera Tecnológica.
- Ofrecer asesoramiento a empresas y grupos de investigación en materia de optimización fiscal por I+D+i.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Centros públicos de Investigación que realicen actividades de I+D+I	10
Empresas	10

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Cartera Tecnológica	Realizar un Plan Estratégico de la Cartera	1
	Apoyo a la comercialización de los proyectos	8
	Seguimiento técnico de los proyectos	15
Proyectos de I+D+I contratada	Aumentar la cartera de proyectos de Centros de Investigación que reúnan las condiciones definidas en el Programa	5

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1,89	3.268
Director	0,05	86
Personal Coordinación	0,38	657
Técnico	1,36	2.351
Técnico Medio	0,10	173

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	118
Otros gastos de la actividad	101
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	219

Fichas 10 a 12. EJE 3: ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Ficha 10: Observatorio Español de I+D+I	
Denominación de la actividad	Observatorio Español de I+D+I, ICONO
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

ICONO, el Observatorio Español de I+D+I, surge de la necesidad de medir la ciencia y la innovación españolas con indicadores que aporten información clave sobre el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI). La información que se muestra en ICONO está elaborada para facilitar el análisis sobre la evolución de los principales indicadores del Sistema, así como la caracterización del mismo.

El objetivo principal de ICONO es mostrar información actualizada sobre indicadores, informes y principales estrategias de I+D+I a nivel nacional e internacional. La información se ofrece de manera dinámica utilizando un formato ágil que facilita la interpretación de los datos.

OBJETIVOS

1. Realizar el seguimiento y actualización de los indicadores de I+D+I existentes en ICONO.
2. Como novedades para el 2015:
 - Se avanzará en la conceptualización de indicadores en distintos ámbitos de la I+D+I, como los relacionados con la transferencia de tecnología y los vinculados a la inversión en I+D en el ámbito de las Fundaciones.
 - Se colaborará con la actividad de Ciencia en el Exterior en la realización de informes que relacionen la ciencia española y la de otros países.

- Se trabajará en la identificación, mediante informes bibliométricos, de posibles candidatos para presentarse a convocatorias del European Research Council (ERC).
- 3. Realizar presentaciones de ICONO a los distintos tipos de usuarios.
- 4. Contribuir a la difusión de los informes y publicaciones más destacados en el ámbito de las políticas públicas de I+D+I, tanto a nivel nacional como internacional.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

A partir de la estructura del sistema de indicadores de I+D+I establecida, en 2015 se continuará realizando el seguimiento y la actualización de las 11 familias de indicadores que existen.

Se trabajará en ampliar el alcance de la medición de la I+D+I, estudiando nuevos parámetros, por ejemplo, los relacionados con la transferencia tecnológica, mediante una colaboración con Subdirección General de Transferencia de Tecnología de la SEIDI. En este sentido se formará parte de un grupo de trabajo para desarrollar la metodología de recopilación de información necesaria para obtener indicadores de transferencia tecnológica a través de encuestas.

Asimismo se colaborará con la Asociación Española de Fundaciones y su Instituto de Análisis Estratégico de Fundaciones, para la obtención de indicadores relacionados con la actividad de I+D que realizan las fundaciones privadas en España a través de una encuesta a cada fundación, con la finalidad es conocer y analizar las actividades de ciencia y tecnología que realizan y financian las fundaciones privadas, y obtener un mapa de situación del panorama nacional.

En el ámbito de estudios e indicadores bibliométricos, se ayudará a la actividad de Ciencia en el Exterior en la realización de informes que relacionen la ciencia española y la de otros países. En concreto, se trabajará con la Embajada de Francia para relacionar temas relevantes y en común entre la investigación francesa y española con vistas a presentar proyectos para las convocatorias de Horizonte 2020. Se realizará un trabajo de identificación mediante informes bibliométricos de posibles candidatos para presentarse a convocatorias del European Research Council (ERC), con especial hincapié en identificar investigadores en el extranjero y atraerlos a entidades españolas.

Se divulgarán las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación a través del mapa de ayudas públicas y del sistema de alertas disponible.

Así mismo, FECYT seguirá dando apoyo técnico y administrativo a la SEIDI en la gestión de ayudas concedidas en el marco de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de

Innovación; en la revisión de expedientes económicos y de informes motivados vinculantes a efectos del Impuesto de Sociedades; y en la gestión de la Secretaría General del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), por encomienda de la SEIDI.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y otro personal en I+D	> 200.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.)	> 1.000
Gestores de la administración pública en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	>100
Periodistas	700

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aportar indicadores objetivos sobre la evolución de la ciencia y la innovación en España	Actualización de los indicadores existentes	Mantenimiento de 120 indicadores y actualización de las estadísticas nacionales
	Realización del Informe de Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación	Informe de indicadores del SECTI
	Identificación de indicadores de transferencia de tecnología	Encuesta de transferencia de tecnología
	Obtención de indicadores relacionados con la actividad de I+D de las fundaciones privadas	Encuesta a la fundaciones privadas
	Análisis de la producción científica española	2 informes
Promocionar la medición de la ciencia y la innovación	Realizar actividades de promoción de ICONO entre los diferentes agentes de la I+D+I	3 actividades

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	28,90	49.974
Director	0,17	288
Personal Coordinación	0,98	1.694
Técnico	18,28	31.606
Técnico Medio	2,45	4.230
Administrativo	7,03	12.155

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Aprovisionamientos	22
Gastos de personal	1.170
Otros gastos de la actividad	362
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	1.554

Fichas 10 a 12. EJE 3: ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Ficha 11: Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas de I+D+I

Denominación de la actividad	Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas de I+D+I
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El trabajo a realizar por FECYT como apoyo a la Secretaría de Estado de I+D+I en el marco del seguimiento de las políticas públicas contempla: a) seguimiento de las políticas de I+D+I recogidas en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y los instrumentos que la desarrollan y b) el seguimiento de las políticas de I+D+i relacionadas con el desarrollo del ERA y las medidas que deriven la nueva hoja de ruta de acuerdo con lo establecido en por el Consejo Europeo en abril de 2014.

Así mismo, estas actividades están estrechamente vinculadas a la creación del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) que, de acuerdo con la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (artículo 11), constituye el instrumento para la captación de datos y análisis para la elaboración y seguimiento de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y sus planes de desarrollo.

La Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020 (en adelante, Estrategia Española) y del Plan Estatal que desarrolla las actividades de la AGE en materia de fomento de la I+D+i, se define nuevos indicadores y procedimientos de seguimiento de las actuaciones contenidas en dichos documentos. La Estrategia Española incluye entre sus principios *“la eficiencia y rendición de cuentas en todas las actuaciones ligadas al fomento de la I+D+I de las Administraciones Públicas para promover un marco estable de relaciones entre los agentes a medio y largo plazo y garantizar la*

difusión de los resultados a la sociedad". Y, además, la propia Estrategia fija como mecanismo de articulación del Sistema Español de I+D+i *"la puesta en marcha de un sistema integrado de información y mejora de la calidad de los indicadores de seguimiento de las actuaciones sufragadas por las Administraciones Públicas y de su impacto"*.

En 2015, FECYT colaborará con la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación en el diseño y mejora de los indicadores de seguimiento de las actuaciones de I+D+i financiadas por las Administraciones Públicas incluyendo las distintas unidades de la Administración General del Estado como las correspondientes a las Comunidades Autónomas.

Por otro lado, en la comunicación del Consejo de Abril de 2014 se acordó la revisión y elaboración del nuevo ERA hoja de ruta y cuyas actuaciones específicas corresponde identificar e implementar a cada uno de los Estados Miembros. En este contexto, las prioridades del ERA identificadas incluyen:

1. Eficiencia de los sistemas nacionales de investigación e innovación
2. Cooperación transnacional: definición de agendas comunes de investigación, orientación a los grandes retos de la sociedad e infraestructuras científicas
3. Mercado laboral de los investigadores: movilidad y carrera investigadora.
4. Género como categoría transversal: investigación, carrera y promoción.
5. Circulación y transferencia del conocimiento: acceso abierto y transferencia de conocimiento
6. Cooperación internacional

En 2015, FECYT va participar activamente apoyando a la SEIDI en el seguimiento de las actuaciones definidas en la nueva hoja de ruta del ERA así como en la participación en actividades y grupos de trabajo creados en el seno de ERA en torno a las prioridades señaladas.

El **objetivo** de esta actividad incluye la participación en el diseño y elaboración de los correspondientes informes de seguimiento tanto de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación como de los Planes Estatales que la desarrollan, así como los informes relacionados con el seguimiento y monitorización de ERA roadmap para España.

OBJETIVOS

- Colaborar en el diseño de los indicadores de seguimiento de la Estrategia Española y del Plan Estatal de I+D+i y sus Programas Anuales de Actuación.
- Colaborar en la elaboración de las memorias de seguimiento e informes anuales de la Estrategia Española y del Plan Estatal.
- Fortalecer y actualizar la Plataforma PAID (Plataforma Automatizada de Integración de Datos) como fuente integrada de información para el seguimiento de las actuaciones de I+D+I de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas.
- Promover y participar en el desarrollo de trabajos ligados al desarrollo de la medición e impacto social y económico de las inversiones públicas en I+D y la creación del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Fomento y desarrollo de análisis específicos que permitan la evaluación de políticas e instrumentos de I+D+i.
- Colaborar en la elaboración de los informes de la Unidad de Mujer y Ciencia.
- Promover la actualización y uso del Panel de Innovación Tecnológica (PITEC).
- Participar y fomentar el desarrollo de trabajos conjuntos con el Instituto Nacional de Estadística en todos aquellos aspectos ligados a la obtención de indicadores necesarios para el seguimiento de la Estrategia Española y la medición del impacto de la financiación pública de la ciencia y la innovación.
- Elaborar informes que ayuden a analizar la situación del SECTI realizando el seguimiento de las políticas públicas nacionales e internacionales que se están desarrollando en el apoyo a la I+D+I.
- Realizar el seguimiento y monitorización las prioridades de ERA en España y la identificación de las medidas diseñadas para el cumplimiento de las mismas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

1.- Elaboración de los documentos de seguimiento del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

FECYT colaborará en la realización del informe anual de seguimiento que analiza la gestión y los principales resultados de las ayudas públicas ejecutadas. FECYT también colaborará la realización del informe bienal que evaluará los resultados de la ejecución de la política estatal de I+D+I.

2.- Elaboración de las memorias anuales de I+D+i en España

Otro elemento importante del sistema de seguimiento de las políticas públicas de I+D+i son los datos que reflejan la evaluación de la financiación pública para I+D+i. FECYT contribuirá al análisis de la financiación de la Administración General del Estado y de los gobiernos autonómicos y colaborará en la ejecución de la memoria anual de financiación pública de I+D+i.

3.- Elaboración del informe de seguimiento de la Estrategia Española

FECYT participará en el seguimiento de la Estrategia Española en el que junto a la información procedente de los documentos anteriormente mencionados se incluirá el seguimiento de las actuaciones políticas, estratégicas y legislativas y su grado de implementación. En este informe se incluirá el seguimiento de las estrategias regionales de especialización inteligente, de acuerdo con los principales indicadores seleccionados y otros aspectos relevantes a partir de los informes que resulten de sus sistemas de seguimiento.

4.- Explotación y mejora de la plataforma PAID

Una de las principales fuentes de información del sistema de seguimiento de la Estrategia Española, así como para la elaboración de las memorias anuales de I+D+i y el futuro desarrollo del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI), es la base de datos de ayudas públicas contenida en PAID. En 2015 FECYT trabajará para mejorar la calidad de los microdatos que se integran en PAID así como en la mejora de los criterios y procedimientos de intercambio de información entre la AGE y las CCAA en materia de ayudas públicas de I+D+i.

PAID es uno de los componentes del Sistema de Información Científica, Tecnológica y de Innovación (SICTI). De acuerdo con las recomendaciones del análisis de viabilidad impulsado por FECYT para el diseño conceptual del SICTI, es necesario mejorar el grado de cobertura de la información procedente de las Comunidades Autónomas que se integra en PAID. Para ello, FECYT participará en cuantas reuniones y grupos de trabajo se creen con objeto de favorecer y sentar las bases y criterios para el intercambio de información y de acuerdo con los términos que determine el Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación. Igualmente, en 2015 FECYT procederá a la mejora de los aspectos tecnológicos de la plataforma PAID especialmente en lo que se refiere a su visibilidad y diseño, con mejoras técnicas, de usabilidad y gestión que comenzaron a desarrollarse en 2014.

5.- La inversión en I+D y la contabilidad nacional: Cuenta satélite de I+D

En 2015 y dando continuidad a los trabajos ya desarrollados en 2013 y 2014, FECYT continuará colaborando en el INE y la UNED en la elaboración de la cuenta satélite de I+D. En 2015 está previsto que finalice la tercera y última fase del proyecto.

6.- Medición del impacto de la inversión pública en I+D+i: seguimiento y continuidad del proyecto AIR

En la conceptualización y desarrollo del SICTI es fundamental disponer de las técnicas de análisis más avanzadas que permitan relacionar la financiación pública (AGE y CCAA) específica a través de proyectos e instituciones con los resultados e impacto científico, social y económico asociados a dicha financiación. FECYT ha impulsado el desarrollo de este sistema integral de seguimiento del impacto desde 2013 mediante la contratación del estudio de viabilidad a American Institutes for Research (AIR) . En los primeros meses de 2015 tras el análisis del informe final, FECYT elaborará un hoja de ruta en la que se prioricen las actividades a desarrollar para dar continuidad al proyecto de medición e impacto de la inversión pública en I+D+i y sus resultados. Igualmente, FECYT colaborará a lo largo de 2015 en la promoción de la iniciativa y participará en iniciativas similares existentes a nivel internacional.

7.- Apoyar en el seguimiento de las cinco prioridades de ERA.

FECYT participará en el grupo de trabajo Ad Hoc creado en el seno del ERAC para asesorar al mismo en la definición de indicadores y seguimiento del ERA y las prioridades establecidas en cada una de las prioridades identificadas. En 2015, la aprobación del nuevo ERA Roadmap y así como la identificación de actuaciones y su implementación por parte de los Estados Miembros obliga a realizar un seguimiento exhaustivo de estas actividades como parte del ciclo de las políticas de I+D+i de nuestro país y en estrecha colaboración con la Comisión y el resto de los Estados Miembros. Por ello FECYT continuará desarrollando las actividades que en los ámbitos señalados anteriormente y prestará especial apoyo al desarrollo de nuevos indicadores así como al seguimiento de las nuevas actividades que España identifique como parte del ERA Roadmap, cuya aprobación está prevista para el primer semestre de este año.

8.- Renovación y difusión del Panel PITEC

Con respecto al Panel de Innovación Tecnológica PITEC, en el 2015 se realizará una evaluación técnica del mismo destinada a revisar los criterios de inclusión del panel así como a dotar al mismo de una mejor y más adecuada caracterización de los agentes. Se seguirá promocionando e impulsando el uso del panel PITEC en el ámbito de la investigación académica.

9.- Otros informes e indicadores

Se continuará colaborando con la Unidad de Mujer y Ciencia en la elaboración de indicadores de género en el ámbito de la I+D+I.

Se elaborarán informes relativos al seguimiento de las políticas públicas de I+D+I, tanto a nivel nacional como internacional, realizando el seguimiento de los informes que presentan los distintos organismos internacionales en el ámbito de la I+D.

Se continuará con la participación activa en los grupos internacionales de indicadores, en particular el grupo NESTI_OCED de indicadores de I+D.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y otro personal en I+D	>200.000 (Fuente: INE)
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.)	>1.000 (Fuente: ICONO)
Gestores de la administración pública en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	>100

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Colaborar en el diseño e implementación del sistema de seguimiento en apoyo de la Estrategia Española	Informe de Seguimiento del Plan Estatal (2013 y 2014)	2 Informes
	Memoria bienal de Financiación Pública de I+D+I (2013-14)	1 Memoria

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Continuar desarrollando la plataforma PAID para que siga siendo la principal fuente de información en el seguimiento de las actuaciones de I+D+i de la Administración General del Estado	Integrar los resultados de todas las convocatorias del Plan de Actuación de 2014 (AGE)	60 actuaciones
Precisar la aportación de la I+D a la economía, lo que facilitará el diseño de las políticas públicas de I+D+i.	Conjunto de cuentas y tablas de la cuenta satélite de I+D	1 informe sobre la Cuenta satélite de I+D
Definición de prioridades y siguientes fases del trabajo y creación de la plataforma para la medición del impacto de la inversión pública en I+D+i y sus resultados	Ampliación del número de agentes públicos que participan en la segunda fase de AIR e informe sobre la integración de datos económicos del INE para la medición del impacto económico-	1 informe sobre la segunda fase y evolución del desarrollo de la plataforma 2 nuevas universidades para el análisis de los datos 1 acuerdo con otras entidades internacionales
Resumir las principales estrategias de I+D+i a nivel nacional e internacional	Analizar indicadores relacionados con las estrategias de I+D+i (España y Europa)	5 informes
Seguimiento ERA Roadmap	Participación activa en las tareas de seguimiento	1 informe anual
Evaluar el Panel PITEC	Revisión y mantenimiento del Panel de innovación tecnológica (PITEC)	Informe anual PITEC 2 estudios

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	6,25	10.812
Director	0,97	1.671
Personal Coordinación	0,03	52
Técnico	4,88	8.438
Técnico Medio	0,37	634
Administrativo	0,01	17

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	336
Otros gastos de la actividad	237
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	574

Fichas 10 a 12. EJE 3: ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Ficha 12: Red de políticas públicas de I+D+I	
Denominación de la actividad	Red de políticas públicas de I+D+I (Red IDI)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La Red de Políticas Públicas de I+D+I está coordinada por la FECYT, en calidad de Secretaría Técnica de la Red.

El Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) pusieron en marcha esta Red como instrumento para generar sinergias entre actuaciones públicas de I+D+I regionales y nacionales, la Política de Cohesión y la Estrategia “Europa 2020”, contribuyendo al diseño de una política comunitaria que haga de la Unión Europea la región más innovadora del mundo.

OBJETIVOS

El objetivo general de la Red es optimizar el diseño, la implementación y el desarrollo de los marcos de apoyo público a la innovación, favoreciendo así la mejor utilización de las ayudas prestadas por los fondos comunitarios y, en particular, por los fondos FEDER.

En esta línea, la Especialización Inteligente ocupa una función estratégica por ser un instrumento fundamental para garantizar la contribución de la Política de Cohesión a la Política de Crecimiento de la Estrategia Europa 2020, buscando la especialización en ámbitos potencialmente competitivos y generadores de desarrollo en el marco de un contexto global.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Red se centrará en el 2015, no ya en apoyar a las comunidades autónomas en el proceso de definición de sus estrategias de I+D+I para la Especialización Inteligente (RIS3), sino en el desarrollo y la implementación de las mismas en el territorio.

Por un lado, es necesario seguir avanzando con ellas en la identificación y definición de áreas de colaboración comunes a partir de las prioridades que comparten y que las regiones han identificado a través de sus procesos RIS3.

Por otro lado es importante acompañarlas en los ejercicios de seguimiento y evaluación de las estrategias de I+D+I que han cobrado especial importancia en el nuevo período de programación 2014-2020, animando a los países y regiones a definir objetivos e hitos claros, medibles y transparentes, de tal forma que ayuden a los mismos a impulsar, dirigir y, en su caso, ajustar las políticas y los programas.

El nuevo periodo de programación antes mencionado entraña una serie de cambios que se reflejan en los ejes de actuación descritos a continuación:

El **Eje I** comprende las actividades que tienen como objetivo contribuir al desarrollo y a la implementación de las estrategias de investigación y de innovación para la especialización inteligente (RIS3). Específicamente, este año se trabajará exclusivamente en forma de mesas reagrupando a las regiones en torno a un sector y/o problemática común, fomentando de esta forma la reflexión entre los agentes, así como buscando la definición de líneas comunes de colaboración y los fondos más adecuados para apoyar a las mismas. Las principales conclusiones de las actividades llevadas a cabo se plasmarán en documentos que serán objeto de una publicación según se estime oportuno.

La principal novedad de este año radica en la creación de un eje específico que abordará la temática del seguimiento, la evaluación y la visibilidad de los resultados obtenidos en el marco de las RIS3.

En concreto, el **Eje II** tratará de poner en marcha actividades de apoyo al seguimiento de los indicadores tanto de seguimiento de las convocatorias RIS3 que lancen las comunidades autónomas, como para establecer las bases que permitan avanzar en la evaluación de estas convocatorias en los objetivos inicialmente fijados en la estrategia y su contribución en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación.

Se realizará un análisis de todas las RIS3 en cuanto a la principal fuente de información para el seguimiento y evaluación de las estrategias, los indicadores. En este sentido se realizará un informe que compare los diferentes indicadores que aparecen en cada RIS3, y los resultados y conclusiones obtenidos servirán para realizar una mesa de trabajo específica con las comunidades autónomas que sirva para plantear las dificultades y posibles soluciones en el tema del seguimiento de las RIS3.

Adicionalmente, en este eje se seguirá promoviendo actuaciones relevantes del ámbito de la I+D+I cofinanciadas por fondos estructurales a través de los canales y de la forma que se consideren oportunos (publicaciones, web, boletines,...).

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Agentes I+D+I (AGE, CCAA, Comisión Europea)	400

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Planificar las actividades de la Red con la Presidencia de la Red y las Comunidades Autónomas	Elaboración y presentación del Plan de Trabajo 2015	1 plan de trabajo presentado
	Organización Pleno Red I+D+I 2015	1 Pleno realizado
	Organización Foro Transversal	1 Informe de conclusiones/propuestas
Desarrollar la actividad de la Red desde el ámbito nacional y regional	Mesas Temáticas Interregionales (MTI)	5 informes de trabajo/resultados (1 informe por mesa)
	Iniciativas de comunicación de la Red	Difusión de 40 boletines de los "Martes de la Red"
	Identificación y difusión casos de éxito y buenas prácticas	Publicación de 3 casos de éxito o buenas prácticas identificadas
	Organización una jornada de cierre del período de trabajo de la Red 2011-2015	1 publicación que recoja el proceso de definición de las diferentes RIS3

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	5,87	10.155
Director	0,17	288
Personal Coordinación	0,11	190
Técnico	3,30	5.706
Técnico Medio	2,29	3.954
Administrativo	0,01	17

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Aprovisionamientos	6
Gastos de personal	265
Otros gastos de la actividad	200
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	471

Fichas 13 a 16. EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I

Ficha 13: Gestión de Recursos Científicos Electrónicos	
Denominación de la actividad	Gestión de Recursos Científicos Electrónicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Las negociaciones llevadas a cabo a lo largo del 2013 para la continuidad de las licencias de las bases de datos de referencias bibliográficas hasta el año 2017 (WoS y Scopus), han permitido a FECYT afianzar su papel como licenciataria nacional de los principales recursos científicos electrónicos entre los principales agentes del sistema. Esto ha propiciado que en 2014 se haya trabajado para la contratación de un asesoramiento jurídico en relación al diseño de un sistema centralizado de compra de recursos científicos electrónicos, basado en un fondo de garantía recíproca, que pueda facilitar futuras licencias de otros recursos de interés general para la comunidad científica e investigadora española.

OBJETIVOS

El objetivo principal para 2015 es por tanto, llevar a cabo la ejecución del sistema centralizado de compra de recursos, y su implantación de la mano de REBIUN, de los principales consorcios bibliotecarios universitarios, grupos de compra y OPIS para poder abordar la negociación de la licencia nacional de Science Direct de la empresa Elsevier.

Los objetivos específicos para el desarrollo de estas actividades serán:

- La ejecución del resultado del estudio que realice la asesoría jurídica, así como la implantación del sistema centralizado de compra de recursos científicos y electrónicos diseñado y basado en un fondo de garantía recíproca, de forma que permita garantizar unas



negociaciones exitosas mediante la garantía de pago al proveedor. 2015 se constituye como un año importante para lograr este objetivo ya que todos los consorcios tienen que renovar este recurso en 2016.

- Llevar a cabo la gestión de las dos licencias de WOK y SCOPUS para el periodo 2014-2017, lo que comportará trabajar para ampliar el número actual de suscriptores para hacer más sostenible económicamente las licencias de bases de datos, mejorar el uso y conocimiento de estas bases de datos mediante los servicios de formación, atención a usuarios y mediante servicios propiamente de gestión de estas dos licencias.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para llevar las actividades anteriormente mencionadas, se propone:

- Trabajar directamente tanto con los gestores proporcionados por REBIUN, los responsables de OPIS y con la empresa adjudicataria de la asesoría jurídica para poder disponer de un instrumento jurídico y económico que garantice una compra centralizada de un paquete de revistas bibliográficas. Está previsto que esta parte pueda finalizar con el comienzo del segundo trimestre del año, de tal forma que permita garantizar al proveedor el pago de la licencia en los tiempos establecidos.
- Realizar una intensa actividad comercial, formalizando las relaciones con las instituciones mediante contrato y factura con FECYT, para permitir por una parte que la licencia de Scopus sea sostenible por sí misma sin aportación FECYT y por otra parte para lograr un mayor número de clientes en WOK, compensando las bajas producidas en años anteriores.
- Organizar y realizar cursos de formación específicos tanto online como presenciales de WOS y Scopus, así como proporcionar de forma adecuada la atención a los usuarios, entre otros servicios básicos que se proporcionan dentro del marco de la gestión nacional de las licencias.
- Llevar a cabo las mejoras de la nueva plataforma de recursos científicos electrónicos que se hayan derivado de la implantación de dicha web a finales del 2014, como consecuencia de la unificación de las webs de WOS y Scopus.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores a tiempo completo de las instituciones públicas de I+D+i, tomando como fuente el INE (incluye investigadores y doctorandos) (Dato 2012)	126.778
Instituciones públicas de I+D+i	325
Usuarios e Investigadores potenciales de las Universidades españolas. (Datos informe Rebiun 2012)	1.746.788

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Seguimiento y ejecución de las licencias naciones contratadas	Conseguir al menos el 90% de la facturación cobrada a 31/12/2013, de que se medirá con la facturación realizada	Al menos el 90% facturación cobrada a 31/12/2013
Conseguir un sistema de gestión basado en garantía recíproca de acceso a licencias bibliográficas.	Disponer de un informe de la asesoría jurídica contratada, para la formación de un sistema de compra centralizada de recursos, basado en un fonda de garantía recíproca.	Informe de asesoría

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	5,91	10.224
Director	0,17	288
Personal Coordinación	0,30	519
Técnico	0,71	1.228
Técnico Medio	2,98	5.147
Administrativo	1,76	3.043

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	234
Otros gastos de la actividad	5.252
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	5.486

Fichas 13 a 16. EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I

Ficha 14: Currículum Vitae Normalizado	
Denominación de la actividad	Currículum Vitae Normalizado (CVN)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Desde su creación en 2006, CVN ha ido avanzando para consolidarse como una estándar entre las instituciones de I+D+I y ser considerado como una alternativa viable para la presentación oficial del Currículo de un investigador. Ya son 95 instituciones las que están certificadas haciendo que en torno a 68.000 investigadores, un 84% del total de investigadores del sector público en equivalencia a jornada completa, hayan creado ya su currículum en formato normalizado.

OBJETIVOS

El objetivo de CVN en 2015 es seguir avanzando en la implementación de este servicio para su uso por toda la comunidad investigadora española como **estándar único de intercambio automatizado de datos curriculares** tanto en instituciones de I+D+i como en organismos financiadores. De esta manera, CVN contribuirá a desarrollarse como pieza clave en la construcción del sistema de Información de Ciencia Tecnología e innovación SICTI.

Para poder consolidar a CVN hacia un modelo de currículum válido a nivel nacional se establecen tres líneas fundamentales de actuación:

- a. **Adecuar la Norma y el Editor CVN a las necesidades de la comunidad.** En 2014 se constituyó un grupo de trabajo formado por SEIDI/ANEP, CSIC e ISCIII, que ha realizado una profunda revisión

de la norma, de forma que pueda ser más flexible y útil tanto para el investigador como para las instituciones de evaluación. En 2015, por tanto, se llevarán a cabo estos cambios, así como considerar la apertura de la norma para que se pueda extender como un estándar de intercambio de información entre otros sistemas curriculares sin esfuerzo por parte de FECYT.

- b. **Afianzar a CVN como el estándar único de intercambio de información curricular.** En 2015 nuestro objetivo se centrará en caminar hacia una mayor automatización de la exportación para que sean las instituciones las que realicen este proceso con una mínima intervención de FECYT; y en fomentar la importación del CVN en sus sistemas locales, con el fin de facilitar la integración de los datos curriculares y avanzar en la construcción de la red CVN.
- c. **Avanzar en la internacionalización europea del estándar CVN.** En confluencia con Europa, nuestro objetivo para 2015 debe ir también orientado a completar la compatibilidad de CERIF con CVN y con otros sistemas europeos en uso.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para llevar las actividades anteriormente mencionadas, se propone:

- **La implementación del cambio de la norma** en dos fases. **Una primera fase** donde se incorporarán las modificaciones imprescindibles para los procesos de evaluación, como son la incorporación de un campo de texto libre, el curriculum abreviado o la incorporación de los campos relativos a los identificadores únicos de autor y de publicación en CVN (*ORCID*, *DOI*, etc.) entre otros. **Una segunda fase** en la que se llevará a cabo la reorganización de los módulos 5 y 6 de la norma (Experiencia y actividad científica), así como la eliminación del módulo 7 relativo a la actividad sanitaria para simplificarla.
- **La automatización del proceso de exportación** proporcionando a las instituciones las herramientas necesarias para que lo puedan llevar a cabo con una mínima intervención de FECYT, junto con la ampliación del número de instituciones certificadas en importación.
- **Estudio de la apertura de la norma** para fomentar la integración de CVN en los aplicativos de gestión curricular dando mayor visibilidad a CVN. En esta línea, ya se trabajó con éxito en 2014 con WOS y Scopus obteniendo el formato CVN directamente desde estas herramientas.
- **Soporte a la presencia de CVN en las convocatorias.** En la medida en la que CVN salga como formato obligatorio en las principales convocatorias (Ramón y Cajal, Acción Estratégica de Salud del ISCIII, etc.), se continuará dando soporte a los usuarios en la resolución de dudas.

- **Adaptación de CVN a los estándares europeos CERIF y otros.** Esta actividad permitirá la integración de CVN con los repositorios y los sistemas de información científica (CRIS) lo que, posibilitará a los investigadores españoles con CVN intercambiar información curricular con distintos países de Europa.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores a tiempo completo de las instituciones públicas de I+D+i, tomando como fuente el INE (incluye investigadores y doctorandos) (Dato 2012)	126.778
Instituciones públicas de I+D+i	76 universidades + otras 40 entidades públicas
Gestores públicos	8 Unidades gestoras

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivos	Indicadores	Cuantificación
Consolidar a CVN como estándar de currículum aceptado a nivel nacional y entre toda la comunidad investigadora	Automatización del proceso de exportación en las certificaciones, para reducir el tiempo de intervención de FECYT en el mismo.	Validador de certificación de exportación desarrollado
Actualizar y mantener la Norma y el Editor CVN	Nueva modificación de la norma (norma 1.4.0) para llevar a cabo las conclusiones del grupo de trabajo y demandas de los investigadores.	Norma y editor modificados

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	5,07	8.772
Director	0,17	288
Personal Coordinación	0,40	692
Técnico	3,32	5.740
Técnico Medio	1,03	1.775
Administrativo	0,16	277

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	248
Otros gastos de la actividad	279
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	527

Fichas 13 a 16. EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I

Ficha 15: Acceso Abierto, repositorios y apoyo a revistas científicas	
Denominación de la actividad	Acceso Abierto, repositorios y apoyo a revistas científicas
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La actividad de Acceso Abierto, Repositorios y Apoyo a las Revistas científicas españolas tiene por objeto dar soporte a la correcta implantación de la política nacional de acceso abierto y asegurar la calidad y la visibilidad de las revistas y los repositorios científicos españoles en los que nuestros investigadores publican y depositan sus trabajos de investigación. Para ello se trabaja en garantizar la robustez y calidad tecnológica de los repositorios y revistas de ciencia abierta a través de RECOLECTA y se lleva a cabo la convocatoria de evaluación de la calidad científica y editorial de las revistas españolas en el marco del proyecto ARCE.

OBJETIVOS

Durante el año 2015 se trabajará en los siguientes aspectos:

- Mantener el apoyo técnico a la SEIDI para la correcta implantación del mandato nacional de depósito en abierto y avanzar en el camino hacia la Ciencia en Abierto.
- En el ámbito de los repositorios institucionales, lograr un aumento del número de repositorios en RECOLECTA, cumpliendo con los criterios RECOLECTA/DRIVER, contribuyendo además a la implantación de ORCID, a la vez que se trabaja por disponer de un sistema nacional de recolección de estadísticas de visitas y descargas para los repositorios.

- Mantener la presencia de FECYT en consorcios y grupos de trabajo internacionales que trabajan en cuestiones relacionadas con el acceso abierto.
- En el ámbito de la profesionalización de las revistas científicas españolas, iniciar una línea de trabajo con la ANECA y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para lograr el reconocimiento en sus convocatorias del Sello de calidad FECYT y tratar de que las agencias de evaluación regionales reconozcan el Sello FECYT.
- Lanzar la Renovación del Sello de Calidad FECYT a las revistas de la III Convocatoria y V Convocatoria de evaluación de revistas científicas, potenciando la formación en OJS, así como el servicio de consultoría a las revistas científicas españolas.
- Renovar la norma ISO de calidad del proceso de evaluación de revistas científicas.
- Abrir una línea de trabajo con la Unión de Editores de España UNE para la creación de un sello de calidad a monografías

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Durante el año 2015 FECYT mantendrá el servicio de apoyo a la SEIDI para la puesta en marcha de las políticas a favor del acceso abierto, con la creación de un **Comité Asesor para la Ciencia en Abierto** en España, que estará asistido por cuatro grupos de trabajo *ad-hoc* de cuya coordinación se hará cargo FECYT. Se continuará con la representación nacional en los consorcios (OpenAIRE 2020), foros (COAR) y grupos de trabajo internacionales que se articulan para diseñar, promover e implantar las políticas sobre acceso abierto de alcance transnacional.

También se trabajará para incrementar el número de repositorios institucionales españoles y para reforzar los servicios que garanticen la calidad de éstos: validador, recolector y buscador de RECOLECTA y adicionalmente se darán los pasos necesarios para integrar RECOLECTA en el SICTI mediante la implantación del identificador único de autor ORCID. En 2015 culminará también la integración de datos de estadísticas de visitas y descargas de los repositorios y su visualización a través de la Web. Para ello FECYT cuenta con el apoyo de REBIUN, articulado a través de un convenio de colaboración que será renovado en 2015.

Por lo que se refiere a las revistas científicas españolas, se celebrará la convocatoria de **Renovación del Sello de Calidad FECYT** a las revistas que obtuvieron esta distinción en la III Convocatoria y se pondrá en marcha la V Convocatoria de evaluación de revistas. Además se reforzará el alcance del Sello FECYT para que la ANECA y las agencias de evaluación regionales reconozcan el Sello FECYT

como aval de calidad en sus procesos de evaluación del mérito docente e investigador y se abrirá una nueva línea de colaboración con la UNE para la creación de un sello de calidad de monografías. Para poder llevar esto a cabo se mantendrá la plataforma RECYT así como los servicios de consultoría y formación en OJS a las revistas científicas españolas.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y personal en I+D (Fuente INE)	> 100.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, parques científicos, OPI)	150 (aprox.)
Gestores del ámbito de la I+D+I(AGE y CCAA)	100
Revistas científicas	1.200 revistas científicas
Servicios de publicaciones de las Revistas científicas españolas, editadas en universidades, OPIS, Sociedades científicas y editoriales	100 servicios de publicaciones
Usuarios RECYT, editores, autores y miembros de una revista científica que intervengan en el proceso de gestión editorial	6.000 usuarios

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Soporte a la implantación de la política de acceso abierto en España.	Lanzamiento y coordinación del comité asesor para la ciencia en abierto en España y de los grupos de trabajo sobre los que se apoye	Creación del Comité Asesor y del primer grupo de trabajo
Fortalecimiento de RECOLECTA	Incremento de la cantidad y calidad de recursos en RECOLECTA	Lograr que todos los repositorios institucionales que se vayan creando formen parte de RECOLECTA, con el cumplimiento de las directrices internacionales sobre interoperabilidad (DRIVER y OpenAIRE)
Afianzar y fortalecer el alcance del Sello de Calidad FECYT de revistas científicas	Celebrar las convocatorias de evaluación y renovación del sello de calidad, previstas para 2015 Diseñar con la ANECA un sistema de reconocimiento de la calidad de las revistas españolas, basado en el sello FECYT	Conceder la renovación del Sello de calidad a 14 de marzo de 2015 y lanzar la V Convocatoria de evaluación a finales de 2015 Propuesta de elaboración de un ranking de revistas con la ANECA

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4,94	8.547
Director	0,17	288
Personal Coordinación	0,50	865
Técnico	3,46	5.982
Técnico Medio	0,69	1.187
Administrativo	0,13	225

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	266
Otros gastos de la actividad	149
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	415

Fichas 13 a 16. EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I

Ficha 16: Apoyo a la SEIDI en la participación en proyectos europeos estratégicos	
Denominación de la actividad	Apoyo a la SEIDI en la participación en proyectos europeos estratégicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

FECYT continuará apoyando a la SEIDI en la participación en los proyectos estratégicos Europeos (ERA NETS y JPIs) mediante el esquema de Terceras Partes del Programa FP7 y Horizonte 2020, así como en otras actividades de participación española en el contexto internacional.

OBJETIVOS

- Apoyar la presencia de la Secretaría de Estado en las acciones de Programación Conjunta mediante el apoyo a la participación en los proyectos que se consideren estratégicos (ERA NETS, JPIs).
- Apoyar en la SEIDI para los acuerdos puntuales que tiene con CIMPA, ESF y ICSU.
- Participar en SGHRM y sus grupos de trabajo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

FECYT realizará las siguientes actividades:

1. Seguimiento de la participación de científicos españoles en proyectos estratégicos internacionales, como el Internacional Council for Science (ICSU), la European Science Foundation (ESF) y Centre International de Mathématiques Pures et Appliquées (CIMPA).

2. Participación como delegado en el Steering Group de Recursos Humanos y Movilidad (SGHRM). Dentro de este Steering Group, existen diferentes grupos de trabajo en los que FECYT también participará en 2015:

- a. SGHRM Grupo de Trabajo en contratación abierta (Open Recruitment)
- b. SGHRM Grupo de Trabajo en Indicadores de movilidad

3. Apoyo a la participación en proyectos estratégicos

FECYT apoya actualmente a MINECO en el desarrollo de 11 proyectos estratégicos, en 10 de ellos como tercero de MINECO y en uno de ellos como socio (ERA NET LAC). La participación en estos proyectos está en línea con la política de SEIDI para fomentar la creación de un Espacio Europeo de Investigación.

Proyecto	Área	Periodo	Personal
Oceans (apoyo JPI Océanos)	Medioambiente	01/09/12 a 31/08/15	1 Técnico 100% 1 Administrativo 50%
WatEUR (apoyo JPI Agua)	Medioambiente	01/01/13 a 31/12/15	1 Técnico 100% 1 Administrativo 50%
ERANET Infect ERA	Ciencias de la Vida – Bio	01/01/13 a 31/12/16	1 Técnico 100%
ERANT MBT	Ciencias de la Vida – Bio	01/01/14 a 31/12/17	
ERANET ERA IB II	Ciencias de la Salud	01/12/11 a 30/11/15	1 Técnico 100%
ERANET NEURON II	Ciencias de la Salud	01/01/12 a 31/12/15	
ERANET FLAG ERA	Ciencias y tecnologías de la Información y de las comunicaciones	01/10/13 a 30/09/16	1 Técnico 100%
CHISTERA	Ciencias y tecnologías de la Información y de las comunicaciones	01/12/11 a 30/11/16	
ERANET Gender Net	Género	15/10/13 a 14/10/16	1 Técnico 100%
ERANET LAC	Geográfica América Latina y Caribe	01/10/2013 a 31/03/2017	1 Técnico 100%
WaterWorks2014 (Cofund)	Medioambiente	01/02/15 a 31/01/20	Sin necesidad de contratación

Las tareas a realizar por FECYT en el desarrollo de estos proyectos son las siguientes:

- Recepción y gestión de los fondos asignados a MINECO como beneficiario del proyecto o como socio del consorcio.
- Gestión administrativa-financiera de los fondos: gestión de viajes y reuniones, contratación de los servicios necesarios establecidos en el proyecto.
- Contratación de personal técnico asociado al proyecto (Project Manager) y dedicación de personal propio, en caso necesario.
- En los nuevos proyectos Cofund en los que FECYT participe como tercera parte, al tener un volumen reducido de actividades técnicas y estar centrados únicamente en la financiación conjunta de proyectos, en principio no se necesitará el apoyo mediante personal. En estos nuevos proyectos FECYT realizará las funciones de gestor de los fondos asignados a la convocatoria.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Comisión Europea	1
SEIDI	1
Agentes del SECTI	300

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Participación grupos de trabajo, e iniciativas nacionales e internacionales	Participación en grupos de trabajo relacionados con el <i>Steering Group</i> de Recursos Humanos y Movilidad	3-5 reuniones (a demanda de la Comisión Europea y SEIDI).
	Seguimiento a la participación en: ICSU, ESF y CIMPA.	1 Informe sobre participación española en cada iniciativa
Apoyar a la SEIDI en su participación en proyectos europeos de investigación y en la representación institucional	Número de proyectos en los que da apoyo FECYT a SEIDI.	100% de los proyectos que se requiera la participación de FECYT como Tercera Parte.
	Gestión administrativa de proyectos europeos	1 Informe por cada convocatoria conjunta

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	10,65	18.414
Director	0,20	346
Personal Coordinación	0,02	35
Técnico	7,18	12.414
Técnico Medio	3,42	5.602
Administrativo	0,01	17,29

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	243
Gastos de personal	398
Otros gastos de la actividad	271
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	913

Fichas 17 y 18. EJE 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

Ficha 17 Oficina Europea	
Denominación de la actividad	Oficina Europea: Incremento de la participación española en el Programa Marco Europeo de Investigación (Horizonte 2020)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Las actividad principal de la Oficina Europea es incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. La Oficina Europea incentivará la participación española en H2020 y apoyará en la coordinación de los Representantes y Expertos en los Comités de Programa y de los Puntos Nacionales de Contacto especialmente en las áreas en las que participe su personal. También potenciará la participación a través del portal ES HORIZONTE 2020 y los diferentes canales de comunicación con los que cuenta. Se mantendrán y potenciarán el actual Plan de formación de Agentes que está especialmente dirigido a NCPs, expertos y representantes y OTRIS, Oficinas de Proyectos Europeos y organismos similares de cara a profesionalizar sus servicios hacia los investigadores. Para finalizar y como actividad especial en 2015 se potenciará la actividad de identificación de grandes participantes que actualmente no están en el nivel de participación que se esperaría, para asignarles un plan de seguimiento específico.

OBJETIVOS

Dentro del objetivo general de fomentar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I, los objetivos específicos de la Oficina Europea serán:

1. **Actividades asociadas con la función de Puntos Nacionales de Contacto** de las áreas de: ERC, Marie Skłodowska Curie Actions (MSCA), Reto 6 “Europa en un mundo cambiante: sociedades



inclusivas, innovadoras y reflexivas” y el área de “Ciencia con y para la Sociedad” (SWAFS en siglas inglesas). Dentro de estas actividades de apoyo a los participantes se incluyen las relativas a la revisión especializada de propuestas del ERC (mediante gestores especializados) y la preparación de los candidatos que pasan a segunda fase, para enfrentarse a la fase de entrevista. En esta misma actividad también se espera participar activamente en los proyectos de Red de NCPs del Reto 6 (SISNET2) y de SWAFS (NET4SOCIETY).

Adicionalmente desde la Oficina Europea se realizarán las labores del CNC - Coordinador Nacional del Programa COST (European Cooperation in Science and Technology), que al igual que los Puntos Nacionales de Contacto de Horizonte 2020, apoyan a los investigadores españolas a participar en la Redes que financia este Programa.

2. **Actividades asociadas a la representación como Expertos y Representantes del Comité de Programa** en las áreas de: ERC, Marie Skłodowska Curie Actions (MSCA), y como Representantes del Comité de Programa del Reto 6 “Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” y la configuración específica de “Future Emerging Technologies (FET) del Pilar 1. Asimismo se llevarán a cabo las acciones de apoyo necesarias, asociadas a la representación como Expertos en Comité Estratégico de Horizonte 2020.
3. Desarrollar un **Plan de Formación** especialmente dirigido a gestores especialistas de OPEs y OTRIs además de NCPs y Expertos y Representantes. Constará de formación presencial complementada con módulos de formación online audiovisual. En la formación presencial tiene especial relevancia el lanzamiento de dos nuevas ediciones del Seminario de Ciencia Excelente que se imparte para 40 alumnos de Universidades y OPIs, para especializarles en el apoyo a la participación en los Programas ERC y Marie Curie.

Para el periodo 2015 se espera poder realizar 3 cursos presenciales para NCPS y Agentes centrados en Aspectos Horizontales como RRI, género e innovación en el ciclo del proyecto, formación en mejora de habilidades comunicativas y nueva comisión y procesos de comitología. Poner en marcha al menos 2 de nuevos cursos online uno sobre Programa Marie Curie y preparación de propuestas y otro sobre “Ciencia Con y Para la Sociedad”, aprovechando material del curso de Aspectos Horizontales.

4. Identificar los agentes del SECTI que tendrían un alto potencial de participación en H2020 y fomentar el trabajo de Red de Oficinas de Proyectos Europeos. Ayudar en el diseño y la ejecución



de planes especializados de apoyo a su participación (formación, ayuda específica a preparación de propuestas, jornadas in-house, etc). Se establecerá un sistema de plan de seguimiento de “Grandes Clientes” a los que se asignará un Gestor de la Oficina para realizar el seguimiento de los planes de actuación para mejorar el posicionamiento de estas entidades que se consideran con amplio margen de mejora. En esta misma actividad se ayudará a estabilizar y fomentar la coordinación de una Red de Oficinas de Proyectos Europeos (OPEs) y Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRIs) de Universidades.

Esta Red servirá a la Oficina Europea como el principal apoyo para trabajar en el **Seguimiento de Planes Estratégicos** de participación en el Programa Horizonte 2020, por entidad, estableciendo objetivos de participación e identificando las actuaciones en las que la Oficina Europea podría prestar apoyo. (10 reuniones de seguimiento de planes y 2 reuniones de todos los agentes”)

- 5. Actividades de comunicación y difusión** a través de diferentes canales, (incluyendo redes sociales y/ laborales), principalmente basadas en el contenido generado a través del portal español del Programa Marco para la Investigación e Innovación de la UE: eshorizonte2020.es.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La actividad principal de la Oficina Europea es incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. La Oficina Europea incentivará la participación española en H2020, realizando un seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con Ciencia y Tecnología que se refieren especialmente con el sector público de universidades y OPIs.

Para ello es necesario llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Incentivar la participación española en el 7PM y H2020 a través de la Oficina Europea, realizando un seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con Ciencia y Tecnología ejecutando las tareas propias de Representantes y Expertos en los Comités de Programa y de los Puntos Nacionales de Contacto en las áreas en las que el personal de la Oficina esté nombrado como tal.
2. Realizar las tareas de comunicación necesarias para mantener el flujo de información necesario con la comunidad de participantes en Horizonte 2020. Se promoverán acciones destinadas a conocer los intereses de dicha comunidad en cuanto al Fomento de la participación en Horizonte

2020 para poder diseñar nuevas acciones y mejoras en las actividades de los Agentes (NCPs, Representantes y Expertos, fundamentalmente).

3. Desarrollar un programa de formación online dirigido a las OTRIS, Oficinas de Proyectos europeos y organismos similares para profesionalizar sus servicios hacia los investigadores, que les permitan mejorar su asesoramiento en la gestión de los proyectos europeos.
4. Detección de participantes y trabajo en Red. Mediante el contraste de Bases de Datos de participación en proyectos nacionales y europeos y con el apoyo de los gestores especializados en proyectos europeos en las universidades y organismos públicos de investigación, se espera poder identificar los agentes principales con los que trabajar de manera especializada como se ha descrito anteriormente.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Representantes y Expertos en los Comités de Programa	50
Puntos Nacionales de Contacto	36
Instituciones públicas y privadas de investigación (universidades, parques científicos, OPIS)	> 1.400

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incentivar la participación española en los programas europeos de investigación	Desarrollar las actividades de incentivación de la participación propias de Representantes, Expertos y NCPs	Número de Jornadas a realizar (al menos 1 nacional por cada área que “gestione” la Oficina Europea (ERC, MSCA, Reto 6 y SWAFS) y 3 Regionales.
	Comunicación	Número de usuarios activos en los canales: Web (>300.000) y Twitter >3500
	Plan de formación (presencial + online)	Número de Talleres presenciales (al menos 3) Número de cursos online (al menos 2 en plataforma abierta)
	Identificación de Agentes y Red de Oficinas de Proyectos Europeos	5 grandes clientes con plan de seguimiento y 3 reuniones de la Red de OPEs.

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	10,5	18.155
Director	1,00	1.729
Técnico	6,35	10.979
Técnico Medio	1,15	1.988
Administrativo	2,00	3.458

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	468
Otros gastos de la actividad	150
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	618

Fichas 17 y 18. EJE 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

Ficha 18: Ciencia en el exterior	
Denominación de la actividad	Ciencia en el exterior
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El talento científico se desenvuelve en un entorno global, caracterizado por una intensa competencia entre los mejores investigadores y tecnólogos que se sienten atraídos por la reputación y condiciones de trabajo que ofrecen las instituciones y centros de excelencia fuera de nuestras fronteras.

La movilidad es a estos efectos una parte necesaria en la carrera investigadora y una experiencia enriquecedora para el desarrollo profesional. No obstante ello implica ciertas barreras y rigideces administrativas que dificultan la atracción e incorporación de talento investigador a los sistemas nacionales de ciencia e innovación. Desde ciencia en el exterior se trabajará en diferentes proyectos destinados a facilitar la movilidad investigadora.

Otro de los retos de la gestión de recursos humanos en el ámbito de la investigación es desarrollar un marco europeo que defina las capacidades y habilidades del investigador del siglo XXI. Ciencia en el exterior participará en un proyecto europeo destinado a analizar las políticas europeas al respecto y a desarrollar herramientas para la formación de personal investigador.

OBJETIVOS

Difundir la actividad de los investigadores españoles en el exterior y facilitar la mejora de las relaciones científicas con otros países mediante:

- La promoción de la labor de los investigadores españoles en el exterior.

- El refuerzo del soporte científico en embajadas relevantes.
- La creación de una red de diplomacia científica en España para el fomento de intercambio de información sobre el SECTI y el desarrollo de actividades conjuntas.

Apoyar y asesorar a los investigadores, sus familias y los diferentes del SECTI en cuestiones derivadas de la movilidad y desarrollo de carrera investigadora, mediante:

- La coordinación de la herramienta de apoyo a la movilidad EURAXESS a nivel nacional.
- La participación en proyectos e iniciativas internacionales para el facilitar la movilidad y el desarrollo de la carrera investigadora.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. Soporte a comunidades de científicos españoles en el extranjero

FECYT continuará dando soporte a la consolidación de las comunidades de científicos españoles en el extranjero. FECYT se posicionará como punto de contacto de las Comunidades científicas con el SECTI y facilitará el flujo de información SECTI-Comunidades y también entre las comunidades científicas. FECYT juega un papel relevante en la involucración de las comunidades científicas en el sistema europeo y español de ciencia y tecnología y en la visibilización de la labor de los investigadores españoles en el extranjero.

Para ello, se organizarán las siguientes actividades:

- Celebración de eventos en los que se fomenten la explotación de sinergias y colaboración entre las diferentes comunidades de científicos, la vinculación con el SECTI y la información sobre cuestiones relevantes, como son las oportunidades de financiación en I+D+I.

En particular, se celebrará un encuentro en España para los participantes del “International Mentor Programme”, organizado por la Comunidad de Científicos Españoles en USA, en la que científicos españoles asentados en Estados Unidos ofrecen asesoramiento profesional a estudiantes universitarios españoles. FECYT facilitará el encuentro en España al final del programa de los mentores y los pupilos. El objetivo del encuentro es visibilizar esta experiencia pionera que pretende internacionalizar la universidad española.

- Elaboración de guías prácticas para facilitar la movilidad e integración de los investigadores españoles en el extranjero, en base al conocimiento y buenas prácticas generados en la iniciativa EURAXESS.

2. Soporte a comunidades de científicos extranjeros en España

En los últimos años se han creado una serie de comunidades de científicos extranjeros en España (por ejemplo, Inglaterra y Francia). Durante 2015, FECYT trabajará en reforzar los vínculos y la comunicación con estas comunidades con objeto de informarles de aspectos relevantes del SECTI y tratar de darles soporte en sus necesidades como comunidad en España.

3. Creación de puestos de “colaborador científico” en embajadas de relevancia para España

La figura de Asesor de Asuntos Científicos en las embajadas de Londres (2013) y Washington (2014) han sido evaluadas de manera muy positiva para reforzar la visibilidad de la ciencia española en el extranjero, dar apoyo a los científicos españoles residentes en el extranjero y establecer un diálogo directo con los países más avanzados en materia de ciencia y tecnología.

FECYT quiere expandir este soporte a la diplomacia científica española mediante el mantenimiento de la figura de asesor científico en Washington y la creación de dos nuevos puestos en países de relevancia para España en términos de ciencia y tecnología. Los países receptores de estos dos nuevos puestos se acordarán con el Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la AECID.

A finales de 2015, y con las experiencias adquiridas por estos colaboradores, se elaborará un informe con recomendaciones sobre buenas prácticas para dar apoyo a la diplomacia científica en España.

4. Consolidación y dinamización de red de diplomacia científica en España

En 2015, FECYT consolidará la recientemente creada red de diplomacia científica en España. Esta red, que cuenta con la participación de más de 40 embajadas (de estados de la UE y estados no miembros) pretende facilitar el diálogo en temas de ciencia y tecnología entre el SECTI y resto de países. Esta red pretende facilitar y canalizar temas de ciencia y tecnología relevantes para las embajadas en España (homologación de títulos, visados científicos, etc.).

A estos efectos, FECYT organizará actividades de información / formación sobre cuestiones administrativas relativas a la movilidad de investigadores, que pueden ser interesantes para las embajadas, como es la existencia del visado científico / tarjeta azul; los requerimientos de



homologación de títulos. Este tipo de servicio se realizará apoyándose en la red de contactos establecida en EURAXESS.

En el marco de esta actividad, se iniciará una búsqueda de socios para la convocatoria “European cultural and science diplomacy: exploiting the potential of culture and science in the EU’s external relations”. Esta convocatoria de H2020 tiene por objeto estudiar las relaciones diplomáticas en materia cultural y científica de la EU y de los estados miembros. FECYT establecerá relaciones con potenciales socios para analizar la idoneidad o no de presentar una propuesta a la convocatoria.

5. Realización de actividades de apoyo a la carrera investigadora en el marco de EURAXESS

EURAXESS, iniciativa de la Comisión, tiene como objetivo apoyar a los investigadores, sus familias y los centros de acogida a través estructuras nacionales establecidas en 40 países. En el nuevo marco de Horizonte 2020, EURAXESS facilitará además del asesoramiento práctico en cuestiones de movilidad, apoyo en temas relativos al desarrollo profesional y la carrera investigadora. FECYT coordina la Red española integrada por más de 90 centros y participará en 2015 en actividades a nivel nacional e internacional, siendo el plan de trabajo el siguiente:

- Dinamización de las actividades de la Red: organización y participación en eventos informativos y jornadas de formación a sus miembros; optimización de la web, principal herramienta de difusión / información disponible para las comunidades científicas en España y en el extranjero.
- Participación en 2 proyectos europeos (PIPERS y Top III), financiados respectivamente por el 7PM y H2020, en el marco de la movilidad y el desarrollo de la carrera investigadora.

Dada la sinergia existente, estas actividades deberán mantener una estrecha colaboración con aquellas establecidas en el marco de seguimiento estratégico del Grupo ERAC – SGHRM y las actividades de apoyo para los programas ERC y MSCA en Horizonte 2020 realizadas por la Oficina Europea.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Científicos españoles en el exterior	>10.000
Científicos de comunidades de científicos españoles en USA, Reino Unido, Alemania, Suecia, Dinamarca, Japón y Australia	>1.000
Embajadas extranjeras en España	>40
Embajadas Españolas en el Exterior con Agregados de Asuntos Científicos	>12
Comisión Europea	1
SEIDI	1
Países integrantes de EURAXESS a nivel internacional	40
Centros de la Red a nivel nacional	89
Agentes del SECTI relacionados con la movilidad de investigadores (ministerios, universidades, centros de investigación, etc...)	300

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Soporte a comunidades de científicos españoles en el extranjero	Primer congreso de científicos españoles en USA	Obtención de financiación y asistencia de más de 200 participantes
	Primera reunión de comunidades de científicos españoles en el exterior en España	Asistencia de presidentes de todas las comunidades y acuerdo sobre un plan de actuación
	Elaboración de guías prácticas sobre investigar en el extranjero: USA, Australia y Alemania	Elaboración de 3 guías
Creación de puestos de colaborador científico en embajadas de relevancia para el SECTI	Creación de puesto de colaborador científico en Berlín y Londres y mantenimiento de puesto de colaborador científico en Washington	Puestos operativos en Abril 2015

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidación y dinamización de red de diplomacia científica en España	Realización de 2 jornadas técnicas para la red de diplomacia científica.	2 Jornadas realizadas
Realización de actividades de apoyo a la movilidad y la carrera investigadora en el marco de EURAXESS	Participación en PIPERS (7PM)	Cumplimiento del Plan de Trabajo establecido
	Participación en EURAXESS TOP III (H2020)	Cumplimiento del Plan de Trabajo establecido

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	53,96	93.297
Personal Coordinación	0,06	104
Técnico	4,06	7.020
Técnico Medio	1,31	2.265
Administrativo	0,53	916
Personal Investigador	48	82.992

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	30
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	1.007
Otros gastos de la actividad	387
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	1.429

Ficha 19. SERVICIOS GENERALES

Ficha 19: Servicios generales	
Denominación de la actividad	Servicios generales de funcionamiento de FECYT
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Las actividades que se contemplan bajo este epígrafe son aquellas de carácter transversal y apoyo a la Dirección General y Direcciones Funcionales de la FECYT, realizadas por el personal de la Dirección de Comunicación Institucional, de Tecnología y Sistemas y Financiera, que no son directamente imputables a un proyecto o actividad concreta. El objetivo común de todas estas actividades es la implantación de un modelo de gestión, orientado al cliente, tanto interno como externo, centrado en las personas y basado en la excelencia, que permita contribuir a la mejora de la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos y la coordinación de las diferentes áreas de actuación de la Fundación.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la consecución de este objetivo en 2105 se plantean diversas actuaciones en las diferentes áreas transversales: comunicación, tecnología y sistemas, procesos y calidad, documentación, recursos humanos, contratación y financiero.

- **Comunicación:** el objetivo de las actividades de comunicación de la Fundación es reforzar la identidad, prestigio de marca y reconocimiento de FECYT, promoviendo la visibilidad de los proyectos más relevantes. Entre ellos se encuentran actividades de divulgación de la ciencia consolidadas, como FAMELAB y Campus Científicos de Verano, y otros proyectos nacidos durante 2014 en los que 2015 será un año importante para su impulso, como la plataforma de



crowdfunding Precipita, la sede de Alcobendas del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología y colaboraciones con las fundaciones y las comunidades de científicos españoles en el exterior.

Para lograr este fin son fundamentales los canales de difusión de la fundación, en concreto la recién estrenada Web de FECYT, que incorpora nuevas funcionalidades y permite mostrar de manera más transparente la actividad de la fundación. También son fundamentales los perfiles de FECYT en Facebook y twitter, y los que existen para proyectos específicos como Precipita y SINC, pues FECYT cuenta con un público amplio de seguidores en los mismos. Toda esta tarea de difusión y comunicación tiene por objetivo multiplicar el impacto de la actividad de la fundación y llegar a todos sus grupos de interés, especialmente al público en general.

- **Tecnología y Sistemas:** el objetivo principal en esta área es dar cobertura y soporte técnico a las áreas funcionales, contribuyendo a su mejora, mediante el uso de soluciones y servicios tecnológicos innovadores que contribuyan al proceso de simplificación y racionalización del uso de los recursos.

En esta área, las actividades previstas para 2015 se centran en dos líneas de trabajo, (i) consolidar los servicios y sistemas de información de FECYT que favorezcan la mejora en la eficiencia de gestión; y (ii) contribuir en la consecución de los objetivos de las áreas funcionales mediante la aplicación de soluciones tecnológicas. Dentro de la primera línea de trabajo se llevarán cabo las siguientes actividades:

- ✓ Consolidación del Plan Director de Seguridad, mediante la mejora de la documentación y modelización de los procedimientos operativos definidos, que serán objeto a final de año de una auditoría de adecuación al modelo de sistema de gestión de la seguridad de la información que define la norma ISO 27001.
- ✓ Apoyo a la Unidad de Documentación en la implantación de un sistema de gestión documental para la organización de la información. Esta implantación supondrá en su fase inicial la creación de un repositorio documental, que permita el archivado y gestión de versiones, la clasificación mediante metadatos para la búsqueda indexada de documentos, definición de perfiles de usuarios y conexión con otras aplicaciones Web.

- 
- ✓ Automatización y racionalización de procesos en la intranet corporativa y en el entorno de portafirmas electrónico, implantando nuevas funcionalidades y nuevos flujos de aprobación o firma.
 - **Procesos y calidad:** seguirán realizándose actividades encaminadas a la implantación de una gestión real por procesos (tanto de negocio como de soporte) al servicio de la organización que permita conseguir una gestión de calidad, eficaz y eficiente; haciendo especial hincapié en la implantación del proceso de gestión de proyectos. Asimismo se continuará avanzando en las certificaciones de calidad de aquellos servicios estratégicos de FECYT, implantando las mejoras detectadas en las auditorías realizadas en 2014 y certificando el proceso de gestión de crowdfunding de la plataforma “Precipita”.
 - **Documentación:** en esta área cabe destacar dos actuaciones principales, por un lado, la implantación de un modelo de gestión documental y la integración y actualización de las bases de datos de FECYT.
 - **Contratación y Financiero:** adicionalmente a los objetivos propios del área de contratación y financiera sobre cumplimiento de la normativa de contratación, financiera y presupuestaria que resulta de aplicación a la FECYT como fundación del sector público estatal, cabe destacar las acciones que se desarrollarán en 2015 con el objetivo de mejorar la información de gestión proporcionada a la organización, mediante la implantación de una nueva herramienta de gestión administrativa y la revisión de determinados procesos administrativos para su simplificación y progresiva automatización.
 - **Recursos Humanos:** en esta área en 2015 las actividades se centrarán, una vez que se ha producido la puesta en marcha de la nueva sede de FECYT en Alcobendas, la valoración de puestos que conforman la plantilla de FECYT, teniendo en cuenta la especialización del personal en las dos grandes líneas de actuación de la Fundación: el impulso de la divulgación y comunicación de la ciencia y la participación ciudadana y el apoyo y asesoramiento técnico en políticas y seguimiento de I+D+I.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal de la FECYT	154

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reforzar la identidad, prestigio de marca y reconocimiento de FECYT	Impacto según clipping de las noticias de FECYT (Dato 2014: 7.800 noticias; audiencia: 790.637.900 personas; 11.688.051 euros)	10% de incremento
Consolidar los servicios y sistemas de información de FECYT que favorezcan la mejora en la eficiencia de la gestión	Auditoría de adecuación del Plan de seguridad	Auditoría realizada
	Automatización de procesos	Dos nuevos procesos incorporados a la intranet y un flujo de firma electrónica implantado
Implantar una gestión real de procesos	Implantación y consolidación de procesos de negocio y soporte	Al menos dos fases del proceso de gestión de proyectos implantado
Propiciar un cambio cultural en la organización hacia una cultura de la excelencia	Certificación de calidad de procesos	Proceso de gestión de crowdfunding certificado
Consolidar una gestión laboral y de recursos humanos sostenible	Valoración de puestos de FECYT	Valoración realizada

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1,59	2.740
Dirección	0,05	86
Personal Coordinación	0,28	484
Técnico	1,04	1.790
Técnico Medio	0,19	329
Administrativo	0,03	52

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	102
Otros gastos de la actividad	65
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	167

ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT

GASTOS / INVERSIONES	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Ficha 18	Ficha 19	Total
Gastos por ayudas y otros	0	704	24	3.250	25	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	243	0	30	0	4.294
a) Ayudas monetarias	0	704	24	3.250	25	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	243	0	30	0	4.294
b) Ayudas no monetarias																				0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno																				0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados																				0
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso																				0
Aprovisionamientos	0	0	20	0	8	0	0	0	0	22	0	6	0	0	0	0	0	5	0	61
Gastos de personal	676	374	128	220	265	356	102	187	118	1.170	336	265	234	248	266	398	468	1.007	1.189	8.008
Otros gastos de la actividad	1.715	1.068	226	151	549	192	65	346	101	362	237	200	5.252	279	149	271	150	387	1.283	12.983
Amortización del inmovilizado																				0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado																				0



GASTOS / INVERSIONES	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Ficha 18	Ficha 19	Total	
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Variaciones de valor razonable en instr. financieros																					0
Diferencias de cambio																					0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.																					0
Impuestos sobre beneficios																					0
Subtotal gastos	2.391	2.145	398	3.621	847	566	167	533	219	1.554	574	471	5.486	527	415	913	618	1.429	2.472	25.346	
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	180	73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	109	362	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																					0
Cancelación de deuda no comercial																					0
Subtotal inversiones	180	73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	109	362	
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	2.571	2.218	398	3.621	847	566	167	533	219	1.554	574	471	5.486	527	415	913	618	1.429	2.581	25.708	

ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FECYT

Ingresos (miles de euros)	2015	2014	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	2.170	2.170	0%
Ingresos de la actividad mercantil			
Subvenciones del sector público	19.401	20.294	-4%
Aportaciones privadas	1.438	1.353	6%
Otros tipos de ingresos			
Total Ingresos Previstos	23.009	23.817	-3%

Fondos propios - Aplicación remanente	2015	2014	%
Remanente ejercicios anteriores	4.189	3.754	12%
Total Aplicación remanente	4.189	3.754	12%

TOTAL RECURSOS ECONOMICOS A OBTENER	27.198	27.571	-1%
--	---------------	---------------	------------